



# Asamblea General

Distr. general  
5 de diciembre de 2012  
Español  
Original: inglés

**Sexagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 153 del programa  
**Financiación de la Misión Integrada de las**  
**Naciones Unidas en Timor-Leste**

## **Ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012**

### **Informe del Secretario General**

#### Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	5
II. Ejecución del mandato . . . . .	5
A. Generalidades . . . . .	5
B. Ejecución del presupuesto . . . . .	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión . . . . .	8
D. Cooperación regional entre misiones . . . . .	9
E. Asociaciones de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas . . . . .	9
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . . .	10
III. Utilización de los recursos . . . . .	59
A. Recursos financieros . . . . .	59
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . . .	60
C. Patrón de gastos mensuales . . . . .	60
D. Otros ingresos y ajustes . . . . .	61

\*\* Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas el 23 de abril de 2013.



E.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística .....	61
F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas .....	62
IV.	Análisis de las diferencias .....	62
V.	Situación financiera de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste al 31 de octubre de 2012 .....	66
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General .....	67

## Resumen

El total de gastos de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, organizados por componente, a saber, proceso político, sector de la seguridad y estado de derecho, gobernanza, justicia, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios y apoyo.

Durante el período de que se informa, la Misión se centró en la consecución de los objetivos generales del mandato, a saber, promover la seguridad y la estabilidad de un Timor-Leste independiente. La Misión prestó apoyo a las autoridades nacionales en la preparación y celebración de las elecciones presidenciales y parlamentarias, apoyó las estrategias nacionales para promover la igualdad entre los géneros y proteger a las mujeres y las niñas de la violencia basada en el género, proporcionó asistencia a las instituciones de seguridad y prestó apoyo a la Policía Nacional de Timor-Leste. Su labor también se orientó a la aplicación del plan para la futura reducción escalonada de la Misión, de conformidad con el Plan de Aplicación Conjunta aprobado por el Gobierno de Timor-Leste.

La UNMIT alcanzó la mayoría de los logros previstos, que se detallan en el presente informe.

En el período que abarca el informe la UNMIT incurrió en gastos por valor de 192,3 millones de dólares, lo que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 98,1%, en comparación con 190,1 millones de dólares de gastos en el período 2010/11 anterior, que corresponden a una tasa de ejecución del 92,2%.

Los gastos superaron los fondos asignados para el personal civil en 8,4 millones de dólares, lo que quedó compensado con creces por el saldo no utilizado para el personal militar y de policía (4,8 millones de dólares) y para gastos operacionales (7,4 millones de dólares). El exceso de gastos de personal civil obedeció a una tasa de vacantes inferior a la presupuestada y al aumento del multiplicador del ajuste por lugar de destino para el personal de contratación internacional, y a las mayores necesidades previstas para el personal de contratación nacional debido a la introducción de una escala de sueldos revisada y a la aplicación de la clasificación de puestos. El saldo no utilizado para el personal militar y de policía se debió principalmente a un menor despliegue de la policía de las Naciones Unidas. El saldo no utilizado para gastos operacionales se debió principalmente a que no se incurrió en gastos contractuales para el retiro, emplazamiento y pintura de helicópteros en razón de la adjudicación de nuevos contratos a empresas de transporte existentes y al cambio en la composición de la flota de aviones.

Los niveles de ocupación mensual de los puestos de recursos humanos disminuyeron en comparación con el período anterior debido principalmente a la reducción prevista de la Misión, con excepción de los voluntarios de las Naciones Unidas requeridos para las elecciones y una mayor ocupación de puestos de personal internacional.

### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	55 849,4	51 055,2	4 794,2	8,6
Personal civil	90 262,1	98 653,9	(8 391,8)	(9,3)
Gastos operacionales	49 966,0	42 611,1	7 354,9	14,7
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>196 077,5</b>	<b>192 320,2</b>	<b>3 757,3</b>	<b>1,9</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	9 174,0	9 005,6	168,4	1,8
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>186 903,5</b>	<b>183 314,6</b>	<b>3 588,9</b>	<b>1,9</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>196 077,5</b>	<b>192 320,2</b>	<b>3 757,3</b>	<b>1,9</b>

### Recursos humanos: ocupación

Categoría	Puestos aprobados <sup>a</sup>	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) <sup>b</sup>
Observadores militares	34	33	2,9
Contingentes militares	–	–	–
Policía de las Naciones Unidas	790	721	8,7
Unidades de policía constituidas	490	489	0,2
Personal internacional	421	380	9,7
Personal nacional	1 011	876	13,3
Voluntarios de las Naciones Unidas <sup>c</sup>	279	237	15,1
Puestos temporarios <sup>d</sup>			
Personal internacional	7	4	42,9
Personal nacional	10	3	70,0
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–

<sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

<sup>b</sup> Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

<sup>c</sup> Incluye 68 voluntarios de las Naciones Unidas adicionales para prestar apoyo a las elecciones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012.

<sup>d</sup> Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

## I. Introducción

1. El presupuesto para sufragar el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, publicado en el informe del Secretario General de fecha 18 de febrero de 2011 (A/65/746), asciende a 196.744.800 dólares en cifras brutas (187.570.800 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de 34 observadores militares, 790 agentes de policía de las Naciones Unidas, 490 efectivos de unidades de policía constituidas, 428 funcionarios de contratación internacional (incluidas 7 plazas de personal temporario general), 1.021 funcionarios de contratación nacional (incluidas 10 plazas de personal temporario general) y 211 voluntarios de las Naciones Unidas.

2. En el párrafo 41 de su informe de 15 de abril de 2011 (A/65/743/Add.6), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 196.744.800 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

3. La Asamblea General, en su resolución 65/297, consignó la suma de 196.077.500 dólares en cifras brutas (186.903.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. El monto total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del mandato

### A. Generalidades

4. El mandato de la Misión se estableció en la resolución 1704 (2006) del Consejo de Seguridad y se prorrogó en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período al que se refiere el presente informe fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 1969 (2011) y 2037 (2012).

5. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr un objetivo general, a saber, promover la seguridad y estabilidad en un Timor-Leste independiente.

6. Como parte de este objetivo general, durante el ejercicio presupuestario la Misión ha contribuido a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran en la sección F, agrupados, de conformidad con la estructura de gestión de la Misión, en los siguientes componentes: proceso político; sector de la seguridad y estado de derecho; gobernanza, justicia, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2011/12. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales —es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado en la consecución de los logros previstos— con los indicadores de progreso previstos; también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

8. El Gobierno, la UNMIT y otras partes interesadas siguieron colaborando y realizando progresos en el proceso de transición, sobre la base del plan conjunto

para la transición firmado por el Presidente, el Primer Ministro y la Representante Especial del Secretario General el 19 de septiembre de 2011. En el plan se establecían de mutuo acuerdo las prioridades y los objetivos para la UNMIT, con arreglo a su retiro previsto a más tardar en diciembre de 2012. También se incluía información detallada sobre la manera en que la UNMIT concluiría sus actividades o las traspasaría a sus asociados después de diciembre de 2012. El plan para la transición sirvió de base para el plan de reducción de la UNMIT, según el cual las actividades, el personal y los bienes de la Misión se empezarían a reducir gradualmente en el segundo semestre de 2012.

## **B. Ejecución del presupuesto**

9. Las actividades de la Misión se centraron en proporcionar asistencia a las autoridades nacionales de Timor-Leste para que consolidaran los logros obtenidos en las esferas de la paz y la democracia. La UNMIT proporcionó asesoramiento e interpuso sus buenos oficios en relación con cuestiones políticas y de seguridad a todas las partes de Timor-Leste, en particular a los dirigentes políticos, con el objeto de apoyar el fortalecimiento de una cultura de democracia incluyente y participativa sustentada en el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

10. La labor de la Misión se centró en prestar apoyo a las autoridades nacionales en la preparación y celebración de las elecciones nacionales. La atención se centró en la participación constructiva de los partidos políticos, la sociedad civil y las comunidades locales en el proceso electoral, con especial hincapié en las mujeres y los jóvenes y las personas que votaban por primera vez. En estrecha cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Misión proporcionó asistencia técnica a los órganos nacionales de gestión electoral. También se prestó apoyo logístico y en materia de comunicaciones, conforme a la solicitud formulada por el Gobierno. Las elecciones presidenciales se celebraron los días 17 de marzo y 16 de abril de 2012 y las elecciones parlamentarias se llevaron a cabo el 7 de julio de 2012.

11. Los buenos oficios de la Misión también se centraron en la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y en la protección de las mujeres y las niñas de la violencia basada en el género, en cooperación con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

12. En consonancia con el plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional de Timor-Leste y el plan conjunto de desarrollo policial de la Policía Nacional y la UNMIT (policía de las Naciones Unidas), la policía de las Naciones Unidas proporcionó asesoramiento y capacitación a sus homólogos nacionales para seguir desarrollando la capacidad de la Policía Nacional y prestó a esta última apoyo operacional. La Misión continuó vigilando el entorno de seguridad, en particular en las zonas fronterizas, por conducto de su Grupo de Enlace Militar, que se mantuvo en contacto con las Fuerzas Armadas de Timor-Leste y con la Fuerza Internacional de Estabilización.

13. En relación con el apoyo al desarrollo del sector de la seguridad, la Misión proporcionó asesoramiento técnico con el fin de ayudar a las instituciones de

seguridad a mejorar los mecanismos civiles de supervisión y rendición de cuentas y fortalecer el marco jurídico y la capacidad institucional.

14. La UNMIT realizó actividades de supervisión, suministro de información y promoción en relación con los derechos económicos, sociales y culturales y promovió la incorporación de los derechos humanos. Los expertos en derechos humanos también prestaron asistencia en el desarrollo de la capacidad de los agentes nacionales en los ámbitos de la prevención de la violencia sexual y la violencia basada en el género, la rendición de cuentas, la justicia de transición y la protección de los grupos vulnerables.

15. El Equipo de Investigación de Delitos Graves investigó los crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves que se cometieron en Timor-Leste entre el 1 de enero y el 25 de octubre de 1999 y proporcionó a la Oficina del Fiscal General todos los materiales y la documentación requeridos para que esos casos fueran tramitados con arreglo a la ley.

16. La UNMIT colaboró con las principales instituciones nacionales y con agentes de la sociedad civil y el sector privado en apoyo de la buena gobernanza, unos procesos democráticos transparentes e incluyentes y una rendición de cuentas fortalecida. La Misión continuó proporcionando asesoramiento al sector de la justicia en estrecha coordinación con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y la comunidad diplomática y de donantes, en particular en lo que respecta a la justicia de género, la justicia de menores y el sistema penitenciario. En la esfera del desarrollo socioeconómico, la Misión proporcionó asesoramiento y asistencia técnica y normativa a las principales instituciones nacionales, en particular el Parlamento Nacional y el Ministerio de Finanzas. La UNMIT trabajó en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y en consulta con los principales asociados para el desarrollo del Gobierno con el objeto de asegurar que se prestara atención a las esferas que repercuten en la paz y la estabilidad en Timor-Leste, como el empleo de los jóvenes y la igualdad entre los géneros, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la gobernanza económica y el desarrollo financiero. Tras la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico (2011-2030) en julio de 2011, la UNMIT trabajó en estrecho contacto con el Gobierno y el Banco Mundial para elaborar un marco de ejecución y un mecanismo de coordinación de los donantes para sustituir el programa anual de prioridades nacionales.

17. La Misión apoyó los esfuerzos emprendidos por el Gobierno para desarrollar la capacidad de preparación y respuesta en casos de desastre, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales.

18. El total de gastos para el mantenimiento de la Misión en 2011/12 fue de 192.320.200 dólares en cifras brutas (183.314.600 dólares en cifras netas), frente a un total de 196.077.500 dólares en cifras brutas (186.903.500 dólares en cifras netas), consignado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/297 de la Asamblea General. La Misión logró una tasa de ejecución del 98% en lo que respecta a la utilización de los recursos consignados en cifras brutas.

19. Las hipótesis presupuestarias realizadas al momento de calcular las necesidades de recursos correspondientes a 2011/12 sufrieron las consecuencias de una serie de factores imprevistos durante el período 2011/12, lo que a su vez afectó la ejecución financiera general. La tasa de vacantes del 8,7% para el personal de

policía de las Naciones Unidas frente a la tasa de vacantes del 0% presupuestada tuvo como resultado un saldo no utilizado en la categoría de gastos correspondiente al personal militar y de policía.

20. Los gastos de personal civil fueron superiores a los presupuestados en razón del aumento de la tasa de ocupación real y del multiplicador del ajuste por lugar de destino para el personal de contratación internacional, así como del aumento de las necesidades en la categoría de personal nacional debido a la revisión de las escalas de sueldos en vigor a partir de febrero de 2011 (decisión que se promulgó en octubre de 2011 cuando ya se había elaborado el presupuesto) y a un estudio de clasificación de puestos que redundó en categorías superiores para 224 funcionarios de contratación nacional. La necesidad de contar con 68 voluntarios de las Naciones Unidas adicionales para proporcionar apoyo a las elecciones entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 también contribuyó a que aumentaran las necesidades correspondientes a personal civil.

21. Los gastos operacionales fueron inferiores a los presupuestados principalmente debido a que no se incurrió en gastos en concepto de retiro, emplazamiento y pintura de helicópteros porque los contratos se adjudicaron a empresas de transporte existentes, se utilizó la capacidad interna para impartir capacitación a un menor costo, se vigilaron de cerca las necesidades de viaje y disminuyó la necesidad de adquisición y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones. La reducción general de los gastos operacionales fue contrarrestada en parte por el aumento del precio de los combustibles. Las explicaciones de las diferencias figuran en la sección IV del presente informe.

### **C. Iniciativas de apoyo a la Misión**

22. La UNMIT prestó apoyo administrativo, logístico y de seguridad eficiente y eficaz al personal militar, de policía y civil de la Misión. Se mantuvieron cuatro centros regionales y ocho comisarías de policía en subdistritos y se prestó apoyo a las operaciones de los cuarteles de la policía de los 13 distritos.

23. La Misión continuó su labor de desarrollar la capacidad del personal nacional. Se capacitó a un mayor número de funcionarios de contratación nacional para atender la necesidad adicional de mejorar sus conocimientos, a fin de facilitar su integración en la administración pública o el sector privado una vez liquidada la Misión. Esta iniciativa es uno de los pilares de la estrategia general de transición.

24. La Misión contrató a un Oficial de Medio Ambiente para reducir sus efectos negativos sobre el medio ambiente. Entre las iniciativas ecológicas emprendidas cabe señalar el mantenimiento de temperaturas estables en las oficinas y la adopción de otras medidas para reducir el consumo de combustible para generadores; la impresión de documentos a doble cara y el reciclaje del papel usado para reducir la necesidad de papel; y el reciclaje de las botellas de plástico en cooperación con una organización no gubernamental.

25. Durante el período que abarca el informe la Misión logró los aumentos de eficiencia previstos en relación con la reducción del combustible para generadores manteniendo en 24°C la temperatura de los acondicionadores de aire y apagando las luces y las computadoras después del horario de trabajo. Además, la inclusión de la isla de Atauro en la ruta de vuelo a Baucau en lugar de Oecussi tuvo como resultado

una reducción de las horas de vuelo en helicóptero. Los vuelos fletados semanales se programaron sobre la base de la demanda y se alentó a los funcionarios a que los usaran cuando planificaran sus viajes a los emplazamientos sobre el terreno. El recurso a solicitudes de ampliación de destinos junto con la modificación de los planes de vuelo regulares, en vez de hacer solicitudes de vuelos especiales, redundó en economías de 50 horas básicas y en un menor consumo de combustible. Los vuelos de recertificación se realizaron por solicitud y principalmente a helipuertos distintos de los utilizados en el ejercicio anterior, debido a la necesidad de apoyo electoral. Las 69 pistas de aterrizaje identificadas en el ejercicio anterior y examinadas trimestralmente quedaron congeladas debido a la reducción de la demanda, lo que dio lugar a economías de horas básicas y combustible. La Misión desplegó 29 estaciones de conexión para computadoras portátiles para los equipos electorales en toda la zona de la Misión, lo que redundó en el ahorro de 28 computadoras de escritorio.

#### **D. Cooperación regional entre misiones**

26. La cooperación regional con otras misiones de mantenimiento de la paz es difícil debido a la ubicación de la UNMIT. Sin embargo, la Misión siguió manteniendo fuertes lazos con la Base Logística de las Naciones Unidas en relación con los servicios de transporte y de otro tipo. La UNMIT también siguió prestando asistencia a otras entidades de las Naciones Unidas en la región en materia de desarrollo de la capacidad, en un régimen de reembolso de los gastos, según las necesidades.

#### **E. Asociaciones de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas**

27. Durante el período de que se informa la UNMIT mantuvo un enfoque basado en la unidad del sistema de las Naciones Unidas con el equipo de las Naciones Unidas en el país, dentro del marco estratégico integrado de 2010-2012. Se han creado grupos de trabajo de coordinación y adopción conjunta de decisiones en todos los ámbitos intersectoriales, como la gobernanza democrática, la justicia, las cuestiones de género, la asistencia humanitaria y el VIH/SIDA. La integración y la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas se ven fortalecidas aún más con la presencia del Representante Especial Adjunto del Secretario General para las actividades de apoyo a la gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios, que ejerce también de Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Timor-Leste, y con las reuniones periódicas de los grupos de trabajo temáticos y las estructuras de las Naciones Unidas. Además, la Misión siguió apoyando la coordinación y la armonización de prioridades entre los asociados para el desarrollo y el Gobierno, como los programas de prioridades nacionales y los mecanismos que se crearán en el contexto de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico (2010-2030).

## F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

### Componente 1: proceso político

28. Las actividades de la Misión se centraron en la asistencia al Presidente, el Gobierno, el Parlamento y otras autoridades de Timor-Leste para consolidar la democracia mediante la interposición de buenos oficios con el fin de promover políticas gubernamentales que propicien la estabilidad a largo plazo. La UNMIT apoyó a todas las partes en Timor-Leste, en particular a los dirigentes políticos, para atender conjuntamente las cuestiones políticas y de seguridad que el país tiene ante sí. Con ese fin, la Misión prestó asistencia, a través de sus funciones de buenos oficios y de asesoramiento, para el fortalecimiento de una cultura de democracia incluyente y participativa basada en el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos como base imprescindible para la creación de un Timor-Leste estable y próspero. Además, la UNMIT prestó asistencia con el fin de crear las condiciones necesarias para que el Parlamento, el Gobierno y el Presidente trabajen en colaboración con la oposición política, la sociedad civil y la comunidad internacional con el fin de responder en forma transparente y responsable a las demandas de la población. En esas actividades se tuvieron en cuenta los aportes de las mujeres timorenses, que expresaron las necesidades especiales de las mujeres y los niños.

29. Durante el período 2011/12 que abarca el informe, gran parte de la labor de la Misión se centró en las elecciones presidenciales y parlamentarias nacionales de 2012, ya que el entorno postelectoral y una transición pacífica tras los comicios con la investidura de un nuevo Gobierno son un indicio de que Timor-Leste está en condiciones de lograr la estabilidad a largo plazo. Los buenos oficios se centraron en la participación constructiva de los partidos políticos, la sociedad civil y las comunidades locales en los procesos electorales.

30. En colaboración con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la Misión apoyó la formulación y aplicación de estrategias nacionales para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y proteger a las mujeres y las niñas de la violencia basada en el género. La UNMIT alentó el establecimiento de un mayor equilibrio entre los géneros en la administración pública y la participación de la mujer en los procesos políticos en todos los niveles.

---

### Logro previsto 1.1: Consolidación de la democracia y la estabilidad a largo plazo

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

#### *Indicadores de progreso reales*

Las elecciones nacionales son libres y limpias y transcurren en un ambiente de calma y seguridad y sus resultados son aceptados por una amplia mayoría de la población

Conseguido. Todos los partidos políticos aceptaron los resultados. Los grupos de observadores internacionales emitieron conceptos favorables sobre el proceso electoral

El Parlamento Nacional formulará legislación que incorpore las perspectivas de género, en particular en el presupuesto anual y presupuestos suplementarios, las leyes de seguridad nacional y legislación subsidiaria conexas, legislación subsidiaria relacionada con la ley contra la

Conseguido. Las leyes se formularon mediante debates constructivos en el Parlamento y la celebración de consultas públicas. Si bien la Ley sobre la igualdad entre los géneros ya se redactó, es posible que necesite revisión a la luz de la promulgación de nuevas leyes y códigos

violencia doméstica, leyes y reglamentos sobre educación y salud, la ley de igualdad entre los géneros y la ley contra la trata de personas. La legislación se formulará mediante debates constructivos entre los miembros del Parlamento, así como mediante un proceso de consulta con la sociedad civil y las organizaciones de mujeres

El Gobierno formulará políticas en consulta con la sociedad civil, los partidos políticos (incluidos los de la oposición) y las comunidades locales

Los partidos políticos dirimen las diferencias políticas por medio de foros y procesos adoptados democráticamente

Fortalecimiento de la capacidad de los medios impresos y de radio y televisión, lo cual contribuye a una mayor conciencia pública de las políticas y los servicios gubernamentales y a un mayor nivel de educación cívica y de votantes

Conseguido. Durante el proceso de formulación de las políticas legislativas, el Gobierno celebró consultas con representantes de la sociedad civil y de todos los partidos políticos. Las leyes sobre tenencia de tierras son un ejemplo de su colaboración. El presupuesto del Estado para 2012, aprobado en el último trimestre de 2011, se basó en el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico, que a su vez se basó en las consultas celebradas en cada subdistrito. El Gobierno también celebró consultas con grupos de veteranos sobre la aplicación de las leyes relacionadas con los veteranos

Conseguido. En el período de la campaña electoral hubo muy pocos incidentes de seguridad relacionados con la política. Los partidos aceptaron los resultados de las elecciones y el nuevo Gobierno

Conseguido. El seguimiento de los medios de difusión puso de relieve un mayor equilibrio, precisión y pertinencia en la información sobre los servicios gubernamentales y la educación de los votantes. La educación cívica y de los votantes mejoró en el período previo a las elecciones, desde octubre de 2011

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento y buenos oficios para los partidos políticos mediante reuniones periódicas a fin de facilitar el proceso electoral y solucionar controversias, en particular mediante reuniones mensuales de la Representante Especial del Secretario General con representantes de todos los partidos políticos, reuniones trimestrales con mujeres representantes de partidos políticos y reuniones <i>ad hoc</i> en función de las necesidades cambiantes sobre el terreno	Sí	Durante el período a que se refiere el informe, las actividades de buenos oficios de la Representante Especial del Secretario General se realizaron de conformidad con lo previsto. Se celebraron 6 reuniones con representantes de partidos políticos y 1 reunión con mujeres representantes de partidos políticos. Las reuniones con mujeres representantes de los partidos políticos no se celebraron trimestralmente, como estaba previsto; sin embargo, en el contexto de los preparativos para las elecciones la Dependencia de Cuestiones de Género de la UNMIT y ONU-Mujeres trabajaron en colaboración con mujeres de los partidos políticos para aumentar la capacidad y crear una plataforma que tuviera en cuenta las cuestiones de género

Prestación de asesoramiento e interposición de buenos oficios mediante reuniones mensuales con las instituciones del Estado, los partidos políticos y la sociedad civil para promover una cultura de gobernanza democrática	Sí	Las actividades de buenos oficios de la Representante Especial del Secretario General se cumplieron de conformidad con lo previsto: 25 reuniones con el Presidente de la República; 5 reuniones con el Presidente del Parlamento Nacional; 13 reuniones con el Primer Ministro; y 17 reuniones con el líder de la oposición
Seguimiento y análisis de todas las etapas de los procesos electorales, en particular mediante todas las oficinas regionales de la UNMIT y el Equipo de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas, en apoyo de los esfuerzos para asegurar la integridad de los comicios	Sí	Se realizaron visitas periódicas a los distritos y se mantuvo contacto con los órganos de gestión electoral, los partidos políticos, las fuerzas de seguridad y otros agentes políticos. Los dos Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General realizaron visitas separadas a todos los 13 distritos antes de las elecciones presidenciales y parlamentarias, prestando especial atención a la preparación de las autoridades nacionales para la celebración de los comicios y a las disposiciones de seguridad
Apoyo al Parlamento, por medio de expertos en cuestiones de género, en la elaboración, análisis y formulación de leyes y presupuestos que tengan en cuenta las cuestiones de género, en particular en lo que respecta a la ley de tenencia de tierras, la ley electoral, el código civil y la ley de igualdad entre los géneros, así como la ley contra la violencia doméstica	Sí	Se proporcionó orientación y apoyo al Grupo de Mujeres Parlamentarias sobre el proyecto de ley de igualdad entre los géneros que se presentó al Parlamento Nacional para su examen. Se proporcionó asesoramiento concreto sobre el apoyo presupuestario al Grupo de Mujeres Parlamentarias
Apoyo a candidatas políticas para que participen en las elecciones y sean representantes en la Asamblea Nacional	Sí	Se prestó amplio apoyo a nivel nacional al desarrollo de la capacidad de las mujeres de los partidos políticos y las candidatas por conducto de la Comisión Nacional Electoral, la sociedad civil y la Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad. La UNMIT apoyó, conjuntamente con ONU-Mujeres, los diálogos nacionales entre los partidos políticos y las secciones de mujeres de los partidos políticos a través de la red nacional de organizaciones de mujeres RedeFeto, la sociedad civil y la Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad
Apoyo en el ámbito de la información pública a los esfuerzos del Gobierno por consolidar la democracia y la estabilidad a largo plazo, aumentando la conciencia pública y de los medios de comunicación mediante la producción de 52 programas de radio, 2 mensajes de interés público, 3 artículos, 10.000 carteles, 5.000 folletos, 22 episodios de televisión, 24 fotografías, 10 actividades de divulgación en las comunidades, 1 comunicado de prensa y 1 conferencia de prensa	Sí	Se produjeron 25 programas de televisión, cada uno de 30 minutos de duración Se produjeron y transmitieron a nivel nacional 53 programas de radio, cada uno de 30 minutos de duración Se emitieron 6 mensajes de interés público Se transmitieron 5 debates en vivo por radio, cada uno de 1 hora de duración, en coproducción con la radiodifusora nacional

Se creó 1 boletín informativo electrónico y se distribuyeron 4 ejemplares a aproximadamente 3.000 interesados para proporcionar información sobre la transición

Se distribuyeron electrónicamente 200 fotografías del día para promover el desarrollo

Se distribuyeron 1.150 copias del plan para la transición con arreglo al mandato de la Misión

Se produjeron 502 análisis en los medios de difusión

Se organizaron 2 conferencias de prensa y se emitió 1 comunicado de prensa sobre la transición, que tuvieron como resultado una cobertura informativa del proceso en los medios de comunicación locales

Se puso en marcha 1 encuesta sobre los medios de comunicación en la web y se distribuyeron 200 copias impresas

Se organizaron 2 presentaciones para los medios de comunicación locales a fin de explicar los resultados de la encuesta

---

### **Logro previsto 1.2:** Progresos hacia la reconciliación nacional en Timor-Leste

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

Prosigue en Dili y los distritos el diálogo entre el Estado y las comunidades propiciado por el Gobierno y la Oficina del Presidente

Mayor número de mujeres presentes en todos los diálogos y procesos de reconciliación nacional y que puedan expresar sus opiniones, necesidades e intereses y que contribuyan a la formulación de políticas

#### *Indicadores de progreso reales*

Conseguido. El Presidente Ramos-Horta continuó su iniciativa local de diálogo, titulada “El camino hacia la paz”. Su sucesor, el Presidente Taur Matan Ruak, manifestó su intención de seguir llevando a cabo reuniones y diálogos comunitarios en todo el país, en apoyo de la unidad, la paz y la reconciliación nacionales. Después de las elecciones parlamentarias, comenzó a visitar los distritos para celebrar diálogos comunitarios. En un diálogo de alto nivel celebrado el 26 de julio de 2011, los dirigentes políticos convinieron en la importancia de garantizar la estabilidad durante el proceso electoral. Los equipos de diálogo del Ministerio de Solidaridad Social continuaron sus diálogos comunitarios en todo el país, con el apoyo del PNUD. Los órganos de gestión electoral llevaron a cabo, con el apoyo de las Naciones Unidas, una serie de diálogos que culminaron en acuerdos de paz en todos los distritos antes de las elecciones

Conseguido. Algunos de los procesos de reconciliación nacional y los procesos de reconciliación a nivel local están dirigidos por mujeres, en especial del Ministerio de Solidaridad Social y RedeFeto y de la sociedad civil. Algunas iniciativas de reconciliación transfronteriza, en particular las que tienen como fin la repatriación de las

familias timorenses (principalmente las mujeres y los niños que se encuentran del otro lado de la frontera en Atambua/Kupang), también están dirigidas por mujeres de la sociedad civil. Las mujeres participaron activamente en los diálogos y los debates nacionales relacionados con la reconciliación nacional

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones periódicas de la Representante Especial del Secretario General con el Presidente, el Presidente del Parlamento Nacional, el Primer Ministro y el líder de la oposición sobre cuestiones nacionales fundamentales que deban resolverse mediante procesos inclusivos y de colaboración, entre ellos la consolidación de una cultura democrática, la revisión y reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento del estado de derecho y el desarrollo socioeconómico	Sí	La Representante Especial del Secretario General celebró 60 reuniones, como se indica a continuación: 25 reuniones con el Presidente de la República 5 reuniones con el Presidente del Parlamento Nacional 13 reuniones con el Primer Ministro 17 reuniones con el líder de la oposición
Reuniones periódicas de la Representante Especial del Secretario General con los dirigentes nacionales de los partidos políticos, y reuniones trimestrales con mujeres representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres	Sí	La Representante Especial del Secretario General celebró una serie de reuniones, como se indica a continuación: 6 reuniones con representantes de partidos políticos y 1 reunión con mujeres representantes de partidos políticos; 6 reuniones con organizaciones no gubernamentales nacionales, incluido un foro celebrado durante la visita del Secretario General Adjunto del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; 1 reunión con el líder de la organización coordinadora de la sociedad civil de Timor-Leste
Reuniones semanales del Representante Especial Adjunto del Secretario General y Coordinador Residente de las Naciones Unidas con los Viceprimeros Ministros para dialogar sobre cuestiones de importancia nacional, incluidas la gobernanza y la transparencia	Sí	El Representante Especial Adjunto del Secretario General celebró 11 reuniones periódicas con el Viceprimer Ministro, aunque no todas las semanas debido al gran número de viajes que realizó este último
Reuniones quincenales del Representante Especial Adjunto del Secretario General para el Apoyo al Sector de la Seguridad y el Estado de Derecho con el Secretario de Estado para la Seguridad y reuniones trimestrales con el Secretario de Estado de Defensa para dialogar sobre cuestiones de importancia nacional, incluidas las relativas al mantenimiento del orden y el sector de la seguridad	Sí	El Representante Especial Adjunto del Secretario General para el Apoyo al Sector de la Seguridad y el Estado de Derecho celebró las siguientes reuniones: 4 reuniones con el Secretario de Estado de Seguridad; 2 reuniones con el Secretario de Estado de Defensa para dialogar sobre cuestiones relacionadas con la policía y los sectores de seguridad y defensa

		Tras el traspaso de las responsabilidades policiales a la Policía Nacional en marzo de 2011, se puso de manifiesto que ya no era necesario celebrar reuniones quincenales con el Secretario de Estado de Seguridad y solo se llevaron a cabo reuniones cuando fue procedente
2 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre Timor-Leste	Sí	Se presentaron 2 informes sobre Timor-Leste al Consejo de Seguridad
Promoción de la inclusión de más mujeres en los diálogos y procesos de reconciliación nacional, de modo que se tengan en cuenta sus opiniones e intereses, mediante consultas abiertas con las principales partes interesadas, reuniones de coordinación y un cursillo sobre la formulación de presupuestos con una perspectiva de género	Sí	En sus reuniones periódicas y especiales con líderes políticos y comunitarios y representantes de la sociedad civil, la Representante Especial del Secretario General propugnó constantemente el examen de las cuestiones de género y la inclusión de los jóvenes en los procesos nacionales clave, en particular las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2012
Apoyo en el ámbito de la información pública para promover el diálogo y fomentar una cultura de tolerancia aumentando la conciencia pública y de los medios de comunicación mediante la producción de 4 comunicados de prensa, 2 mensajes de interés público, 3 artículos, 10.000 carteles, 5.000 folletos y 20 actividades de divulgación en las comunidades	Sí	Se proporcionó apoyo en materia de divulgación y multimedia a las actividades que forman parte de la iniciativa “Dili, ciudad de paz”, como la carrera ciclista “Tour de Timor” y la maratón/carrera por la paz de Dili, como se detalla a continuación: 2 mensajes de interés público 3.000 carteles 1.000 volantes 20 actividades de divulgación comunitaria 1 encuesta después de la carrera 4 programas de radio 2 artículos en boletines informativos y una serie de fotografías en la página web de la UNMIT 15 reuniones de divulgación sobre proyecciones de películas celebradas en todo el país Las celebraciones del Día de las Naciones Unidas incluyeron eventos deportivos y la producción y transmisión de programas especiales de 30 minutos de duración por radio y televisión en los que se promovió el papel de Timor-Leste como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Estas actividades se llevaron a cabo con la colaboración del equipo de las Naciones Unidas en el país y el Secretario de Estado para la Juventud y el Deporte

## Componente 2: sector de la seguridad y estado de derecho

31. Al reanudar la Policía Nacional de Timor-Leste las tareas que le son propias y en consonancia con el plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional y el plan conjunto de desarrollo policial de la Policía Nacional y la UNMIT (policía de las Naciones Unidas), la policía de las Naciones Unidas proporcionó asesoramiento y capacitación a sus homólogos nacionales para seguir desarrollando la capacidad de la institución. La policía de las Naciones Unidas proporcionó apoyo operacional a la Policía Nacional, según se solicitó y en función de las necesidades, de conformidad con los acuerdos celebrados entre la UNMIT y el Gobierno de Timor-Leste. El Grupo de Enlace Militar vigiló la situación de la seguridad, en particular en las zonas fronterizas, mediante labores de enlace, patrullas y reuniones. El Grupo de Enlace Militar mantuvo contacto con las Fuerzas Armadas de Timor-Leste y la Fuerza Internacional de Estabilización y asesoró a la Representante Especial del Secretario General en cuestiones militares y de seguridad pública. En relación con el apoyo al desarrollo del sector de la seguridad, la Misión proporcionó asesoramiento técnico con el fin de ayudar a las instituciones de seguridad a mejorar los mecanismos civiles de supervisión y rendición de cuentas y fortalecer el marco jurídico y la capacidad institucional. La UNMIT realizó actividades de supervisión, suministro de información y promoción en relación con los derechos económicos, sociales y culturales y promovió la incorporación de los derechos humanos. Los expertos en derechos humanos también prestaron asistencia en el desarrollo de la capacidad de los agentes nacionales en los ámbitos de la prevención de la violencia sexual y la violencia por razón de género, la rendición de cuentas, la justicia de transición y la protección de los grupos vulnerables.

32. El Equipo de Investigación de Delitos Graves investigó los crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves que se cometieron en Timor-Leste entre el 1 de enero y el 25 de octubre de 1999 y proporcionó a la Oficina del Fiscal General todos los materiales y la documentación requeridos para que esos casos fueran tramitados con arreglo a la ley.

---

### Logro previsto 2.1: Mantenimiento de la seguridad pública en Timor-Leste

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

La Policía Nacional, tras superar las evaluaciones del equipo técnico mixto y asumir nuevamente sus principales competencias en todos los distritos y unidades de Timor-Leste, logra avances en el fortalecimiento de su capacidad institucional como parte de la etapa de reconstitución, conforme al acuerdo suplementario sobre funciones de policía y el correspondiente canje de notas entre la UNMIT y el Gobierno de Timor-Leste

#### *Indicadores de progreso reales*

Conseguido. La Policía Nacional siguió haciendo progresos en el fortalecimiento de su capacidad institucional. Se formuló el Proceso extraordinario de concesión de ascensos (Decreto ley 22/2012) y se difundió información al respecto a los interesados nacionales y los agentes de la Policía Nacional. La policía de las Naciones Unidas prestó apoyo a este proceso. El nuevo Proceso extraordinario de concesión de ascensos constituyó un paso más en la profesionalización de la Policía Nacional, en un proceso dirigido internamente con solo 2 miembros internacionales de la policía de las Naciones Unidas. Durante un mes, la Comisión que acompaña el proceso de concesión de ascensos y el Proceso extraordinario de concesión de ascensos realizaron sesiones de información para agentes de la Policía Nacional en todo el país, lo que dio lugar a 3.000 solicitudes y a que 2.851 agentes presentaran posteriormente exámenes escritos (los

<p>Reintegración plena de los 3.136 agentes registrados de la Policía Nacional, con excepción de los que no puedan ser certificados debido a la comisión de delitos, negligencia grave, faltas disciplinarias graves o violaciones de los derechos humanos</p>	<p>exámenes se llevaron a cabo después del período que abarca el informe, en noviembre de 2012). Está previsto que el Proceso extraordinario de concesión de ascensos concluya en marzo de 2013</p>
<p>La Policía Nacional funciona como órgano nacional de policía sobre la base de los principios de la función de la policía en un régimen democrático y a nivel de la comunidad y el respeto de los derechos humanos en el marco de la ley, en cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos</p>	<p>Conseguido. En diciembre de 2010 el Secretario de Estado de Seguridad certificó en su totalidad a los 3.145 agentes registrados de la Policía Nacional. Al 30 de junio de 2012 había causas penales o disciplinarias pendientes contra 199 agentes de la policía, que se resolvieron según se indica a continuación:</p> <p>135 causas concluyeron sin sanción alguna; 49 causas están a la espera de medidas disciplinarias, penales o administrativas; y 15 agentes fueron sancionados (7 fueron despedidos y 8 no recibieron ascensos). Desde diciembre de 2010 la responsabilidad se transfirió íntegramente al Secretario de Estado de Seguridad y ya no compete a la policía de la UNMIT ni a la Policía Nacional</p> <p>Conseguido. El sistema electrónico de supervisión de la policía de las Naciones Unidas (e-SMAART) emitió 15.506 informes de patrulla y 221 informes mensuales, que indican los progresos logrados por la Policía Nacional. Se informó de una disminución de las denuncias disciplinarias contra miembros de la Policía Nacional y de la reducción de presuntas violaciones de los derechos humanos por agentes de la policía. La Policía Nacional y la policía de las Naciones Unidas elaboraron directrices y formularon y pusieron en marcha un programa de capacitación para todas las personas que se ocupan de investigaciones especializadas de la Unidad de Atención de Personas Vulnerables. El módulo de capacitación se ha impartido con resultados satisfactorios a la Policía Nacional en los 13 distritos. Además, la Policía Nacional concluyó su manual de policía de proximidad y elaboró un Plan nacional de actividades de la policía de proximidad en el que se determinaron como prioridades nacionales para 2012 y 2013 la prevención del delito, el mantenimiento de la paz y el voluntariado comunitario</p> <p>Además, la Policía Nacional siguió elaborando su marco reglamentario, de conformidad con las normas internacionales, en particular con respecto a las siguientes cuestiones: “Estricta observancia de la cadena de mando”; “Directrices normativas y procedimientos no partidistas y apolíticos”; “Plan operacional para la prevención del delito”; y “Procedimientos para la aplicación de medidas administrativas y disciplinarias”</p>
<p>Avances de la Policía Nacional en la realización de actividades operacionales, incluidos el patrullaje, la investigación, la policía de</p>	<p>Conseguido. La Policía Nacional siguió desarrollando su capacidad aumentando sus actividades de patrullaje y mejorando su gestión de casos investigados. En el período</p>

proximidad, la gestión de las fronteras, la capacitación y el mando y el control

que abarca el informe la Policía Nacional concluyó 11 evaluaciones de amenazas, la última con motivo de las elecciones parlamentarias. La Policía Nacional asumió la responsabilidad de los servicios de inteligencia y determinará la necesidad y el alcance de un posible apoyo de los donantes o de organismos. Se elaboraron planes de seguridad para las elecciones presidenciales y parlamentarias y se desplegaron efectivos de la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional en los 650 centros de votación del país. La policía de las Naciones Unidas ha apoyado a la Policía Nacional por medio de asesoramiento técnico, asistencia logística y apoyo operacional para todas las actividades policiales relacionadas con el Plan Nacional de Operaciones de Seguridad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación diaria de asistencia y servicios jurídicos en apoyo del desarrollo del marco jurídico de la Policía Nacional	Sí	<p>La Comandancia de la Policía Nacional de Timor-Leste y la Secretaría de Estado de Seguridad asumieron la responsabilidad. Estaban en marcha la revisión de la Ley orgánica y la definición de la estructura, las facultades y los puntos fuertes de la Policía Nacional</p> <p>Se elaboró, bajo la autoridad del Comandante General de la Policía Nacional y con apoyo especializado de la policía de las Naciones Unidas, un marco de normas, organización y procedimientos en relación con aspectos operacionales y administrativos fundamentales de la actividad policial. La Policía Nacional elaboró y difundió en todos los distritos un compendio de normas, organización y procedimientos aprobados en Tetum. La Policía Nacional realizó visitas y entrevistas de seguimiento con miras a la aplicación de los análisis</p>
Seguimiento de la aplicación de la Ley orgánica de la Policía Nacional y la Ley sobre el régimen de ascensos de la Policía Nacional mediante reuniones trimestrales con altos funcionarios de ese cuerpo para asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones jurídicas que rigen su estructura y mecanismo de ascensos	Sí	<p>La revisión de la Ley orgánica de la Policía Nacional de Timor-Leste, incluida la definición de la estructura orgánica, las facultades y aptitudes, estaba en marcha a nivel de la Secretaría de Estado de Seguridad, con la participación de la Policía Nacional y el apoyo de las Naciones Unidas</p> <p>El Decreto ley núm. 22/2012 y la orden ministerial núm. 5/2012 del Ministerio de Defensa y Seguridad, de mayo de 2012, establecieron una ronda de ascensos de carácter excepcional destinada sobre todo a los agentes reconocidos como combatientes por la independencia nacional y a otras categorías especiales de personal</p>

<p>Presentación de 676 informes semanales y mensuales de seguimiento y asesoramiento en 13 distritos sobre el desempeño de la Policía Nacional, prestando especial atención a las violaciones de los derechos humanos por la Policía Nacional y la tramitación de las causas disciplinarias</p>	<p>Si</p>	<p>La policía de las Naciones Unidas proporcionó asistencia como parte de la Comisión que acompaña el proceso de concesión de ascensos, la autoridad central en materia de gestión de ascensos de la Policía Nacional. Tras la promulgación de la legislación, la Comisión ha puesto en marcha una campaña de información sobre las condiciones, los procedimientos y los requisitos para los próximos ascensos. La policía de las Naciones Unidas proporcionó apoyo técnico a la Policía Nacional en la elaboración de los materiales conexos, como los cuestionarios del concurso y los programas de capacitación</p>
<p>Prestación de orientación operacional mediante un plan de trabajo nacional anual sobre la policía de proximidad, 52 cursos, la agrupación de personal y el asesoramiento con mentores en apoyo de los esfuerzos amplios de policía de proximidad de la Policía Nacional</p>	<p>Si</p>	<p>El mecanismo disciplinario se estableció en virtud del Decreto ley núm. 13/2004, de 16 de junio de 2004. La policía de las Naciones Unidas prestó apoyo mediante capacitación en el empleo y asesoramiento para el Departamento de Justicia de la Policía Nacional y las secciones judiciales de algunos distritos y dependencias (Unidad de Patrulla Fronteriza, Unidad Marítima)</p> <p>Se realizaron 13 visitas a distritos y se examinaron expedientes de casos y los sistemas de registro. Se publicaron los siguientes informes:</p> <p>14.458 informes de patrullas 228 informes quincenales 215 informes mensuales</p>
<p>Seguimiento del proceso de certificación y prestación de asesoramiento para lograr que el 100% de los agentes registrados de la Policía Nacional sean certificados o expulsados del cuerpo</p>	<p>No</p>	<p>El asesor en materia de policía de proximidad de la UNMIT colaboró activamente con la Policía Nacional en la ejecución del Programa de Policía de Proximidad, mediante orientación y asesoramiento. Los programas asociados bilaterales se iniciaron tan pronto obtuvieron la aprobación del Gobierno. Se completaron las principales actividades de sostenibilidad y orientación, entre ellas: el Plan estratégico de la Unidad de Policía de Proximidad de la Policía Nacional para 2012 y 2013, el plan de estudios para la capacitación del personal, el manual de operaciones y los documentos sobre diseño de proyectos</p> <p>Véase más arriba el indicador de progreso pertinente sobre la integración de los agentes registrados de la Policía Nacional. La certificación individual de los agentes de la Policía Nacional concluyó el 28 de diciembre de 2010. Las responsabilidades se transfirieron íntegramente al Secretario de Estado de Seguridad</p>

Asesoramiento y apoyo a la Policía Nacional mediante capacitación, agrupación de personal y seguimiento respecto del mantenimiento del orden público durante las elecciones presidenciales y parlamentarias nacionales de 2012	Sí	<p>En colaboración con otros interesados (la Secretaría Técnica de Administración Electoral, la Comisión Electoral Nacional y el Equipo de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas), la policía de las Naciones Unidas llevó a cabo una serie de cursos relacionados con las elecciones, como se detalla a continuación:</p> <p>5 cursos generales sobre las elecciones</p> <p>3 cursos prácticos sobre el sistema de mando y control en caso de incidentes</p> <p>3 cursos sobre planificación de operaciones</p> <p>Además, en febrero y junio de 2012 se realizaron 2 ejercicios teóricos y 2 ejercicios prácticos. Se elaboraron planes de seguridad operacional, y durante las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2012 se desplegaron efectivos de la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional en los 650 centros de votación del país</p>
Asesoramiento y apoyo al Servicio de Inteligencia de la Policía Nacional en la elaboración de 12 evaluaciones de amenazas al año sobre cuestiones estratégicas, operacionales y de seguridad	Sí	<p>La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo 21 evaluaciones de amenazas y presentó las notas informativas correspondientes a la Policía Nacional. Se concluyó el informe final sobre las elecciones parlamentarias. La Policía Nacional asumió la responsabilidad del servicio de inteligencia y el Servicio de Inteligencia de la institución siguió impartiendo capacitación formal y en el empleo. Se impartió un curso básico de capacitación sobre inteligencia con el objeto de aumentar la capacidad de los 21 oficiales de inteligencia de la Policía Nacional. Además, se distribuyeron materiales de capacitación básica sobre el ciclo de inteligencia para realizar cursos de repaso para los instructores en todos los distritos</p>
Asesoramiento y apoyo al Servicio de Investigación de la Policía Nacional en los procedimientos seguidos en el lugar de los hechos, las investigaciones forenses y la investigación de delitos graves, como el asesinato, la trata de personas y el tráfico de drogas	Sí	<p>La Unidad Nacional de Investigación de Delitos que se ocupa de los delitos económicos, la delincuencia organizada, la lucha contra los estupefacientes y los delitos contra la propiedad está integrada por 12 agentes de la policía de las Naciones Unidas que trabajan en estrecho contacto con 15 agentes del Servicio de Investigación de Delitos de la Policía Nacional. Entre julio de 2011 y junio de 2012 la Unidad llevó a cabo 14 series de cursos básicos sobre gestión del lugar del delito para 149 agentes de la Policía Nacional y 1 curso básico sobre fotografía del lugar del delito para 15 agentes de la Policía Nacional. La Unidad también</p>

<p>Orientación a la Policía Nacional, desde un enfoque de colaboración, mediante la cooperación en la preparación y realización de 24 cursos y talleres del Centro de Capacitación de la Policía, capacitación y formulación de políticas en los ámbitos de la gestión de los desastres naturales, la respuesta de emergencia y las operaciones de socorro y rescate, cuestiones de política estratégica y la formulación y aplicación de políticas de seguridad estratégica</p>	Sí	<p>proporcionó asesoramiento, orientación y desarrollo de la capacidad en relación con 130 casos investigados a nivel nacional</p> <p>Unidad Nacional de Atención de Personas Vulnerables: un equipo integrado por cuatro agentes de la policía de las Naciones Unidas colaboró con la Unidad Nacional de Atención de Personas Vulnerables. La Unidad impartió capacitación a 121 agentes de la Policía Nacional (incluidas 79 mujeres) en todos los distritos, como se indica a continuación: maltrato y abandono de niños; maltrato y abandono de las personas de edad; las cuestiones de género en el contexto timorense; y el establecimiento de perfiles de las víctimas femeninas y sus necesidades particulares</p> <p>Gestión humanitaria de los casos de violencia doméstica y violencia contra la mujer: la Dependencia Forense del Servicio de Investigación de Delitos, que está integrada por 1 asesor policial profesional y 5 agentes capacitados de la policía de las Naciones Unidas, colaboró con la Dependencia Forense de la Policía Nacional mediante la prestación de apoyo en las investigaciones de todos los delitos que requerían servicios forenses</p> <p>Se realizaron 64 cursos de capacitación de repaso como parte del servicio para 2.590 agentes de la Policía Nacional (658 mujeres)</p> <p>Se impartió capacitación especializada sobre planificación de respuestas a un acontecimiento importante en el contexto de los preparativos para las elecciones nacionales, como se indica a continuación:</p> <p>En 4 cursos de orientación sobre planificación de operaciones, realizados en julio y agosto de 2011, se impartió capacitación sobre la adopción de medidas para hacer frente a acontecimientos y operaciones importantes</p> <p>Entre septiembre y noviembre de 2011 se realizaron 5 cursos sobre el sistema de mando y control en caso de incidentes</p> <p>A principios de diciembre de 2011 se realizó 1 ejercicio de debate teórico con el objeto de examinar y poner a prueba las disposiciones de planificación del plan conjunto de operaciones de seguridad nacional</p>
--	----	--

		<p>En octubre y noviembre de 2011 la policía de las Naciones Unidas celebró 2 sesiones informativas sobre actividades de capacitación relacionadas con las elecciones</p> <p>En enero y febrero de 2012 se realizaron 2 ejercicios teóricos de capacitación como parte de los preparativos para las elecciones presidenciales</p> <p>En junio de 2012 se realizó un curso de capacitación como parte de los preparativos para las elecciones parlamentarias</p>
Asesoramiento y apoyo mediante la contratación de un oficial de enlace con donantes para la creación de un mecanismo eficaz de coordinación con los donantes bilaterales y multilaterales	Sí	<p>Por medio del proyecto conjunto de la Policía Nacional de Timor-Leste, la policía de las Naciones Unidas y el PNUD, la UNMIT estableció metodologías eficaces de trabajo, comunicación y cooperación con el PNUD y la Policía Nacional y con los futuros donantes y asociados con miras a desarrollar la capacidad de la Policía Nacional. El 7 de junio de 2012 se celebró una primera reunión de Amigos de la Policía Nacional, auspiciada y organizada por la Policía Nacional y apoyada por la policía de las Naciones Unidas</p>
Asesoramiento sobre el fortalecimiento de la competencia y capacidad forense, y facilitación de la investigación y los estudios científicos de la Policía Nacional en ámbitos relacionados con la seguridad y la delincuencia para desarrollar la capacidad analítica y de investigación de la Policía Nacional	Sí	<p>El Equipo Forense de la policía de las Naciones Unidas estableció el primer laboratorio forense de Timor-Leste, dotado con equipo por un valor de aproximadamente 80.000 dólares. El Equipo Forense comenzó a orientar a sus homólogos de la Policía Nacional sobre el nuevo equipo adquirido. Se solicitó a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que proporcionara las normas de referencia sobre sustancias ilícitas para su utilización en el examen de las drogas. El Equipo Forense presentó 5 procedimientos operativos estándar y realizó un inventario nacional de todo el equipo forense, a fin de obtener un panorama general de la capacidad de la Policía Nacional; proporcionó asistencia en aproximadamente un 65% de las actividades relacionadas con el lugar del delito realizadas por la Policía Nacional y en casi el 100% de los exámenes forenses; y concluyó el apoyo prestado a la remodelación de la sala de pruebas forenses</p>
Asesoramiento para fortalecer el funcionamiento de las unidades de atención de personas vulnerables mediante la capacitación de 62 oficiales de la Policía Nacional respecto de la	Sí	<p>Se elaboraron directrices sobre investigación especializada y protección de las víctimas de delitos cometidos contra las personas más vulnerables y se diseñaron programas de</p>

investigación preliminar de delitos sexuales y por motivos de género, en particular en relación con la violencia doméstica y la trata de mujeres

capacitación para 116 Unidades de Atención de Personas Vulnerables y otros investigadores en 13 distritos

Se realizó un curso de capacitación sobre formulación de programas y sus normas, operaciones, procedimientos y estándares conexos y sobre la metodología para la capacitación de instructores dirigido a los jefes de equipo de 11 Unidades de Atención de Personas Vulnerables, y se elaboraron 11 planes de acción para distritos

Promoción de la incorporación de las perspectivas de género en las funciones de la Policía Nacional mediante cursillos para crear conciencia sobre las cuestiones de género, la capacitación, la sensibilización, la revisión de políticas, documentos e informes, y la promoción de ascensos de mujeres agentes en la Policía Nacional

Sí

El asesor en cuestiones de género de la policía de las Naciones Unidas colaboró estrechamente con el asesor en cuestiones de género de la Policía Nacional mediante orientación y asesoramiento periódicos. Se impartió capacitación sobre conciencia de las cuestiones de género a la Policía Nacional en todos los distritos. Se organizaron programas conjuntos con la Policía Nacional sobre la conciencia de las cuestiones de género, en particular en relación con la violencia basada en el género, como se indica a continuación:

6 cursos relacionados con el género en 27 tandas; 1 curso práctico sobre procedimientos operativos estándar para las Unidades de Atención de Personas Vulnerables; y 1 curso avanzado sobre investigación disciplinaria. Participaron en los cursos 450 agentes de la Policía Nacional (69 mujeres)

Se realizó una encuesta de autoevaluación en materia de género sobre las políticas y los reglamentos de la Policía Nacional, en consulta con mujeres agentes de la Policía Nacional, con el objeto de reunir información para el proyecto de normas, operaciones y procedimientos relacionados con la incorporación de la perspectiva de género

Apoyo en materia de información pública para el mantenimiento del orden público en Timor-Leste, promoviendo la rendición de cuentas de la policía a través de la concienciación y el conocimiento por el público y los medios de comunicación de la función de un cuerpo profesional de policía mediante la producción de 10 programas interactivos, 2 mensajes de interés

Sí

En apoyo de la profesionalización del servicio de Policía Nacional, se difundieron los productos de información pública que se indican a continuación:

2.000 folletos

9.600 guías de bolsillo

20 carteles

público, 11 comunicados de prensa, 2 artículos, 10.000 carteles, 3.000 volantes y 10 actividades de divulgación para las comunidades

10 comunicados de prensa

Se distribuyeron 5 notas de antecedentes a los medios de comunicación

Se organizaron 6 conferencias de prensa

La UNMIT también promovió las actividades policiales y el desarrollo de la capacidad de la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional, como se detalla a continuación:

120 funcionarios asistieron a 12 cursos de capacitación sobre “Concienciación y gestión de los medios de comunicación” para oficiales de la Oficina de Información Pública antes de las elecciones

Se realizaron 78 entrevistas con la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional en los medios de información

Se organizaron 21 conferencias de prensa conjuntas de la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional

Se impartió formación práctica básica en la Oficina de Información Pública en esferas como la fotografía, la filmación de vídeo, la edición y el diseño gráfico

Se filmaron, editaron y produjeron 13 documentales promocionales conjuntos de las Naciones Unidas y la Policía Nacional

Se diseñaron y produjeron 1 cartel y 5 folletos sobre la paz y la seguridad

Se mantuvo una página web oficial de la Policía Nacional

Se creó una revista oficial de la Policía Nacional

Se organizaron 9 campañas de promoción conjuntas de la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional

Se elaboró y ejecutó 1 actividad de divulgación de la Oficina de Información Pública y la Policía Nacional

---

**Logro previsto 2.2:** Mantenimiento de la estabilidad en Timor-Leste, incluidas las zonas fronterizas del país

---

*Indicadores de progreso previstos*

Cumplimiento efectivo del acuerdo relativo al sistema de pases fronterizos entre Indonesia y Timor-Leste para facilitar las visitas transfronterizas

*Indicadores de progreso reales*

Conseguido. En 2010 se estableció el programa piloto en Batugade, en el distrito de Bobonaro. Actualmente existen 3 puntos de entrada: Sakato (Oecusse), Salele (Cova Lima) y Batugade (Bobonaro). Se han emitido más

Fortalecimiento continuo de la colaboración entre los organismos de seguridad fronteriza	de 1.700 pases de cruce fronterizo. Desde diciembre de 2011 se utilizan ampliamente los pases. Se tiene previsto abrir cruces fronterizos en Bobometo y Citrana, en el distrito de Oecusse
	Conseguido. Continuaron mejorando las relaciones de trabajo entre los organismos de seguridad fronteriza. Se celebraron reuniones periódicas entre la Unidad de Patrullas de Fronteras de la Policía Nacional de Timor-Leste y los elementos militares de frontera de Indonesia. Los militares indonesios y la Policía Nacional de Timor-Leste colaboraron estrechamente en la coordinación de los cruces fronterizos durante las elecciones presidenciales y parlamentarias

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
7.300 patrullas de oficiales militares de enlace (2 observadores por patrulla x 10 patrullas por día x 365 días), incluidos contactos o enlaces diarios con las autoridades locales en todos los distritos	Sí	Los oficiales militares de enlace realizaron 7.300 patrullas periódicas para evaluar la seguridad fronteriza y la situación general de la seguridad. Durante el período electoral, la atención se centró en la observación de la frontera y el establecimiento de enlaces con las Fuerzas Armadas de Timor-Leste, la supervisión de las campañas electorales, la celebración de las elecciones y la respuesta a los resultados de los comicios
Reuniones de enlace, según convenga, entre los organismos timorenses e indonesios de seguridad fronteriza para facilitar la solución pacífica de controversias, entre ellas las relacionadas con la demarcación de la frontera	Sí	Los oficiales militares de enlace de la UNMIT supervisaron las reuniones semanales entre los organismos de fronteras y facilitaron, según las necesidades, todas las reuniones relacionadas con incidentes celebradas entre los organismos timorenses e indonesios de seguridad fronteriza
Reuniones de enlace, según convenga, con los organismos de seguridad fronteriza en el marco de los preparativos para las elecciones presidenciales y parlamentarias nacionales	Sí	Los oficiales militares de enlace de la UNMIT supervisaron las reuniones entre los organismos timorenses e indonesios de seguridad fronteriza celebradas en relación con los preparativos de las elecciones, incluidos los días de los comicios
Reuniones de enlace semanales con las Fuerzas Armadas de Timor-Leste y reuniones diarias con las fuerzas internacionales de seguridad	Sí	Se celebraron 52 reuniones semanales de enlace con las Fuerzas Armadas de Timor-Leste por conducto de su oficial de enlace. Se celebraron 365 reuniones diarias de enlace con el oficial de enlace de la Fuerza Internacional de Estabilización
Orientación a miembros de las Fuerzas Armadas de Timor-Leste como parte de los preparativos para su despliegue a los puestos fronterizos, así como para su participación futura en misiones de	Sí	Se llevaron a cabo 12 cursos con 223 participantes de las Fuerzas Armadas de Timor-Leste. Los cursos se centraron en temas como el derecho de los conflictos armados, los derechos

las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La orientación se prestará mediante pasantías de una semana de duración en el Grupo de Enlace Militar y en presentaciones sobre la función del Grupo y la UNMIT durante la capacitación bilateral sobre el mantenimiento de la paz y la capacitación de oficiales de enlace

Difusión de información pública sobre actividades relativas al fortalecimiento de la estabilidad y medidas relacionadas con la gestión de las zonas fronterizas mediante 6 actividades de divulgación para las comunidades, incluidos la proyección de películas y actos deportivos y de teatro y música con grupos de jóvenes, grupos de mujeres y otros grupos de la sociedad civil

humanos y las normas de intervención, así como en las posibles funciones de los observadores militares de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz

Sí

Se produjeron 2 programas de televisión de 18 minutos de duración, en colaboración con los ministerios competentes del Gobierno, sobre la aplicación del sistema de pases fronterizos con el objeto de mejorar la comprensión de la comunidad respecto de esta iniciativa relacionada con las fronteras. Además de su transmisión en la televisión nacional, estos programas se emitieron en 6 eventos comunitarios en regiones fronterizas

Se produjo un programa especial de televisión de 20 minutos de duración sobre la función de los oficiales militares de enlace, que se transmitió 4 veces por la cadena de televisión nacional

---

### Logro previsto 2.3: Fortalecimiento de la capacidad del sector de la seguridad en Timor-Leste

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

Las conclusiones pertinentes del examen global del sector de la seguridad se ven reflejadas en los planes de desarrollo orgánico de las instituciones del sector de la seguridad y se aplican

Elaboración de marcos jurídicos fundamentales que garanticen que las instituciones centrales del sector de la seguridad tengan funciones y responsabilidades claramente definidas y delineadas, la autoridad legal para actuar y mecanismos eficaces de supervisión civil y rendición de cuentas, especialmente una separación clara de las funciones de seguridad interna y externa de la Policía Nacional de Timor-Leste y de las Fuerzas Armadas de Timor-Leste

#### *Indicadores de progreso reales*

Conseguido. El Gobierno formuló leyes y planes de desarrollo estratégico para los militares y la policía, estableció regímenes de ascensos para los militares y regímenes salariales y de ascensos para la policía y promulgó una ley sobre el uso de la fuerza. La Secretaría de Estado de Seguridad ultimó, en julio de 2011, su Plan Estratégico para la Seguridad Interna para el período 2011-2030

Conseguido. Desde que se aprobó el marco jurídico general en 2010 como parte de la Ley de seguridad nacional, la Ley de defensa nacional y la Ley de seguridad interna, las funciones de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas quedaron claramente definidas. Posteriormente, durante el período al que se refiere el informe se aprobaron la Ley sobre el uso de la fuerza y el Plan de Desarrollo de la Fuerza 2012-2017. El 15 de febrero de 2012 se presentó al Consejo de Ministros el proyecto de ley que reglamenta las actividades de las empresas de seguridad privadas y está pendiente de aprobación. El Consejo de Ministros devolvió el proyecto de ley sobre migración y asilo a la Secretaría de Estado de Seguridad. Continúan en proceso de elaboración una ley de protección civil, las leyes orgánicas de la Dirección Nacional de Protección Civil y la Dirección

<p>Desarrollo de la capacidad institucional de las entidades del sector de la seguridad (incluidas la Policía Nacional de Timor-Leste, la Segurança Civil, los Servicios de Inteligencia Nacionales, el Servicio de Migraciones y la Dirección Nacional de Aduanas), de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y las convenciones en relación con el género, incluida la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</p>	<p>Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales, una ley sobre el Consejo de coordinación de las operaciones fronterizas, una ley de programación militar y el estatuto militar de las Fuerzas Armadas. La Ley orgánica de las Fuerzas Armadas está en proceso de revisión. La aprobación del proyecto de política de seguridad nacional se aplazó hasta después de la elección del próximo Gobierno</p>
<p>Conseguido. La encuesta sobre percepción de la seguridad pública de 2010 puso de relieve las preocupaciones de la mujer en materia de seguridad. Desde 2010-2012 también se indicó a las instituciones que contrataran y promovieran a las mujeres en todos los niveles y que incluyeran en los programas de capacitación la conciencia de las cuestiones de género de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</p>	<p>Conseguido. La encuesta sobre percepción de la seguridad pública de 2010 puso de relieve las preocupaciones de la mujer en materia de seguridad. Desde 2010-2012 también se indicó a las instituciones que contrataran y promovieran a las mujeres en todos los niveles y que incluyeran en los programas de capacitación la conciencia de las cuestiones de género de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</p>
<p><i>Productos previstos</i></p>	<p><i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>      <i>Observaciones</i></p>
<p>Prestación de asistencia técnica, mediante 6 reuniones y 1 taller, para la elaboración de planes y de leyes, reglas, reglamentos, políticas y procedimientos operativos estándar basados en el conjunto de medidas legislativas sobre la seguridad nacional, incluida la elaboración de directrices para aclarar mejor las distintas funciones, responsabilidades y los objetivos de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de otras instituciones de seguridad</p>	<p>No      La Política de Seguridad Nacional se presentó al Consejo de Ministros; sin embargo, el 2 de mayo de 2012 el Consejo de Ministros decidió no aprobarla durante el presente mandato</p>
<p>Prestación de asistencia y asesoramiento, mediante 6 reuniones y 1 taller, para la elaboración de un mecanismo efectivo de gestión de la frontera, como el Comité de Coordinación de las Operaciones Fronterizas</p>	<p>No      El proyecto de ley sobre el Consejo de coordinación de las operaciones fronterizas sigue su trámite en la Secretaría de Estado de Seguridad, a la espera de su presentación al Consejo de Ministros</p>
<p>Prestación de apoyo y asistencia para crear un programa global de desarrollo de la capacidad destinado a las instituciones de supervisión civil del sector de la seguridad, entre las que figuran la Secretaría de Estado de Defensa, la Secretaría de Estado de Seguridad y la Comisión Parlamentaria B</p>	<p>Sí      El desarrollo de la capacidad institucional por medio de la facilitación y la capacitación para el personal directivo intermedio y otros funcionarios de la Oficina de la Presidencia, la Comisión Parlamentaria B, la Secretaría de Estado de Seguridad y la Secretaría de Estado de Defensa concluyó de conformidad con el proyecto conjunto del PNUD y la UNMIT titulado “Fortalecimiento de la capacidad de gestión y supervisión de los civiles en el sector de la seguridad”</p>

<p>Prestación de asistencia técnica para reforzar los grupos gubernamentales nacionales, como el Sistema Integrado de Seguridad Nacional, con el fin de mejorar la capacidad de supervisar la ejecución de la Política de Seguridad Nacional (una vez se apruebe), incluida la realización de 8 consultas internas, 4 mesas redondas y 15 actividades de difusión</p>	Sí	<p>La UNMIT apoyó el desarrollo de la capacidad de la Dirección de prevención de conflictos en las comunidades. Esto incluyó las siguientes sesiones de capacitación:</p> <p>Una sesión de capacitación de 4 días de duración para 25 funcionarios de la Dirección sobre análisis de conflictos, verificación y redacción de informes</p> <p>Dos sesiones de capacitación de 3 días de duración para 50 coordinadores de los 13 distritos sobre paz y análisis de conflictos, supervisión y presentación de informes</p> <p>Una sesión de capacitación de 11 días de duración para completar la última fase del programa de desarrollo de la capacidad del personal de la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales, organizada conjuntamente por la Oficina de Cooperación Francesa y el equipo de reforma del sector de la seguridad de las Naciones Unidas en Timor-Leste. El 20 de junio se celebraron consultas con los interesados nacionales competentes sobre las principales cuestiones relacionadas con la redacción de la ley orgánica de la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales</p> <p>Una actividad de divulgación comunitaria en 12 distritos y 3 actividades de divulgación en Dili para examinar la legislación nacional en materia de seguridad</p> <p>4 mesas redondas en la Dirección de prevención de conflictos en las comunidades con organizaciones no gubernamentales interesadas</p> <p>1 mesa redonda en la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales con una organización donante interesada</p>
<p>Prestación de asistencia y asesoramiento, mediante 6 reuniones y 1 taller, para la elaboración de normas de ejecución, reglamentos y políticas sobre legislación en materia de jubilación y/o pensiones para las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y otras instituciones de seguridad</p>	Sí	<p>La UNMIT prestó asistencia y asesoramiento sobre la elaboración, redacción y aplicación de normas de ejecución, reglamentos y políticas sobre legislación en materia de jubilación y pensiones para las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y otras instituciones de seguridad. Este proceso tuvo como resultado la elaboración de las normas y procedimientos administrativos para estas instituciones. Se llevaron a cabo 6 reuniones y 1 curso práctico según lo previsto</p>
<p>Prestación de asesoramiento y asistencia técnica para la realización de un curso de capacitación/desarrollo de la capacidad destinado a las instituciones del sector de la seguridad sobre mantenimiento y funcionamiento de los centros de</p>	Sí	<p>Se instaló el equipo en el Centro Nacional para la Cooperación Operacional. A finales de mayo de 2012 comenzó la labor de diseño del sistema de despacho asistido por computadora. La capacitación sobre códigos radiofónicos y telefónicos y</p>

operaciones de comunicación, búsqueda y salvamento, patrullas marítimas y asistencia no militar		procedimientos operacionales comenzó en octubre de 2011 con la participación de 45 funcionarios del Centro. Además, en enero de 2012 se desplegaron 30 oficiales de protección de civiles recién contratados para recibir capacitación
Prestación de asesoramiento y asistencia técnica, también en el contexto de programas de capacitación y de fomento de la capacidad, a otras instituciones del sector de la seguridad, como la Segurança Civil (Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales) y los Bombeiros (servicio de lucha contra los incendios)	Sí	La UNMIT proporcionó asistencia en la redacción de la Ley orgánica de la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales, mediante un enfoque en dos etapas: redacción de una ley ministerial técnica para definir la estructura de la Dirección y redacción de la ley orgánica para definir sus funciones. El proyecto de ley orgánica de la Dirección Nacional de Protección de los Civiles también se debatió con el grupo de trabajo de la Dirección antes de ser presentado al nuevo Gobierno para su examen
Prestación de asistencia y asesoramiento, mediante 6 reuniones y 2 talleres, a la unidad de ingeniería de las Fuerzas Armadas, con el fin de intensificar su participación en la protección civil y en la gestión de la respuesta a los desastres	No	Se realizó 1 seminario para las Fuerzas Armadas a fin de examinar su capacidad de ingeniería para responder a situaciones de emergencia. Se celebraron 6 reuniones para continuar la capacitación sobre desarrollo de la capacidad y realizar algunos ejercicios de adiestramiento sobre el terreno; sin embargo, la iniciativa no ha avanzado debido a la falta de financiación de donantes internacionales para sufragar los materiales de capacitación
Prestación de asistencia, mediante 4 reuniones y 1 taller, para el desarrollo de la capacidad del personal asignado a la implementación de los mecanismos disciplinarios y de supervisión interna de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y de otras instituciones del sector de la seguridad	Sí	La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo los siguientes cursos: 12 cursos sobre sensibilización disciplinaria, realizados entre noviembre y diciembre de 2011, para 150 agentes de la Policía Nacional 4 cursos básicos sobre investigaciones disciplinarias, realizados entre julio y octubre de 2011, para 56 agentes de la Policía Nacional 1 curso avanzado sobre investigaciones disciplinarias, realizado en mayo de 2012, para 14 agentes de la Policía Nacional En colaboración con la Sección de Justicia de la Policía Nacional, se llevaron a cabo sesiones individuales en cada uno de los 13 distritos sobre los plazos en las investigaciones disciplinarias y los requisitos de presentación de informes
Prestación de asistencia y asesoramiento, mediante 4 reuniones y 1 taller, en relación con el desarrollo de la capacidad de la Policía Nacional para llevar a cabo inspecciones sobre el terreno periódicas y dinámicas y auditorías de sus unidades y de su personal	Sí	Con el apoyo de expertos de la policía de las Naciones Unidas, la Oficina de la Inspección General de la Policía Nacional presentó el plan de trabajo anual de 2012; en junio de 2012 se presentaron las normas de procedimiento organizativo, de conformidad con las normas

Prestación de asesoramiento y asistencia, mediante 3 reuniones y 1 curso de desarrollo de la capacidad, a la Segurança Civil (Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales), con el objetivo de establecer una dependencia encargada de supervisar a las compañías de seguridad privadas	Sí	internacionales. Durante el período de que se informa se celebraron al menos 40 reuniones semanales  Al final del período que abarca el informe, el proyecto de decreto ley sobre las empresas privadas de seguridad, que el Consejo de Ministros aprobó el 15 de febrero de 2012, estaba a la espera de su promulgación por el Presidente. El asesor técnico de la UNMIT para la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Oficiales redactó una nota de estrategia sobre la puesta en marcha de la función de vigilancia de las empresas privadas de seguridad que compete a la Dirección. Se realizó 1 taller conjunto de información en la Dirección. Se presentaron y explicaron las disposiciones del proyecto de ley a los representantes de las empresas de seguridad privadas. Se celebró 1 reunión entre representantes de las empresas de seguridad privadas y de la Dirección
Prestación de asesoramiento y asistencia al Gobierno en relación con la gestión inicial del Instituto de Defensa Nacional, mediante la provisión de un asesor especial en materia de capacidad de investigación y capacitación en pensamiento estratégico para los oficiales militares superiores y determinados funcionarios de la administración pública	No	En septiembre de 2011 se nombró al Director del Instituto de Defensa Nacional, pero solo asumió sus funciones en mayo de 2012. Desde entonces el nuevo Director ha estado reconsiderando varias opciones, incluidas otras alternativas de apoyo de las Naciones Unidas y el PNUD

**Logro previsto 2.4:** Progreso en el respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas en relación con las violaciones de los derechos humanos

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

Adopción por el Gobierno de un mecanismo de presentación de informes sobre derechos humanos a los órganos creados en virtud de tratados

Conseguido. El Gobierno envió su informe para el examen periódico universal y lo presentó en el Consejo de Derechos Humanos en octubre de 2011. El Gobierno nombró coordinadores de los derechos humanos en ministerios, secretarías de Estado y distritos; participaron en la elaboración de informes y se prevé que participen en la presentación de otros informes sobre derechos humanos a los órganos creados en virtud de tratados

Conclusión por todos los efectivos recientemente reclutados para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Timor-Leste del nuevo programa de formación sobre derechos humanos

La UNMIT, junto con sus asociados, llevó a cabo 18 cursos sobre derechos humanos para la Policía Nacional de Timor-Leste

Se realizaron 8 sesiones de capacitación sobre derechos humanos para 250 nuevos efectivos de la Policía Nacional

La UNMIT también llevó a cabo 10 sesiones de capacitación sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario con personal de las FADINTIL-Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste

Investigación, antes de 2012, por parte del sistema de justicia penal, de todos los delitos relacionados con la crisis de 2006 señalados por la Comisión Especial de Investigación de las Naciones Unidas, y enjuiciamiento de dichos delitos o archivo en caso de que no se hallen pruebas que permitan una inculpación

Inclusión de los principios de derechos humanos en el currículo de educación cívica y para la ciudadanía que se integrará en los grados séptimo a noveno de enseñanza

Conclusión de la investigación de los 210 casos pendientes (al 11 de febrero de 2011) de delitos graves cometidos en 1999

Los mecanismos nacionales de protección de los derechos de las mujeres y los niños son cada vez más efectivos. Aumento significativo del acceso de las mujeres y los niños al sistema de justicia formal

Al 30 de junio de 2012, se abrió un nuevo caso señalado por la Comisión Especial de Investigación. El juicio está en curso

Se dictaron sentencias definitivas en 7 casos

Se archivaron 4 casos

Se abrió 1 caso

Se están investigando 4 casos

Conseguido. En 2010 el Ministerio de Educación preparó el currículo de educación cívica, ciudadanía y derechos humanos de los grados séptimo a noveno de enseñanza con la cooperación de Portugal. El currículo se utilizó en los grados séptimo a noveno durante el período de que se informa. La UNMIT asistió al Ministerio mediante la realización de actividades de capacitación de formadores de docentes para la integración de los derechos humanos en los planes de estudio de escuelas de enseñanza primaria y secundaria, lo que incluye los grados séptimo a noveno

Se concluyeron 294 casos (79 desde el 1 de julio de 2011), por lo que restan 102 casos de los 396 identificados en 2008. El aumento del número de equipos de investigación, de 5 en 2008 a 15 hacia fines de 2011, tuvo como resultado un leve incremento de la tasa mensual de conclusión de las investigaciones

Las víctimas hacían poco uso de los servicios de protección, como muestran los casos de prestación del servicio a mujeres y niños que facilitó la UNMIT desde julio de 2011. En julio de 2011, la UNMIT llevó a cabo una encuesta de jefes de aldea de la que surgió que los mecanismos informales aún se utilizaban ampliamente. En enero de 2012, la UNMIT apoyó la realización de dos actividades de capacitación sobre la Ley contra la violencia doméstica en aldeas en el distrito de Bobonaro, a fin de aumentar la concienciación. El aumento de un 34,5% de las denuncias de casos de violencia doméstica a las unidades de personas vulnerables entre 2010 y 2011 indica que el objetivo se ha logrado en parte

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de asesoramiento y asistencia técnica al Gobierno y a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, en cooperación con el PNUD, respecto del examen periódico universal y los mecanismos de presentación de informes sobre derechos humanos a los órganos creados en virtud de tratados	Sí	La UNMIT prestó asesoramiento y orientación a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia para el seguimiento y la elaboración de informes sobre cuestiones de derechos humanos (incluso durante el período de la elección presidencial), así como capacitación a dos oficinas regionales del Defensor y organizaciones

<p>Prestación de apoyo y asesoramiento, en colaboración con el PNUD, a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, también en las regiones, en materia de investigaciones, seguimiento, defensa de los intereses y exigencias en materia de presentación de informes</p>	Sí	<p>no gubernamentales asociadas. En particular, la UNMIT prestó apoyo para el análisis jurídico, los debates internos, los comentarios a la legislación y brindó capacitación a las futuras dependencias jurídicas sobre normas de derechos humanos. La UNMIT asistió al Defensor, mediante el apoyo técnico y financiero, para su participación en reuniones en el exterior con asociados internacionales y mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluido el examen periódico universal y los procedimientos especiales</p> <p>Véanse los productos correspondientes mencionados</p>
<p>Prestación de asesoramiento y apoyo, mediante el despliegue de un fiscal internacional, para finalizar todas las investigaciones pendientes de la Comisión de Investigación</p>	Sí	<p>Durante el período de que se informa, la UNMIT continuó canalizando el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) a la Oficina del Fiscal General financiando en parte 2 puestos de fiscal internacional para tratar los casos de la Comisión de Investigación y casos conexos</p>
<p>Prestación de asistencia técnica al Parlamento en materia de investigación, sensibilización y divulgación en relación con las reparaciones y la institución que sucederá a la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de la Verdad y la Amistad entre Indonesia y Timor-Leste, incluida asistencia en relación con la difusión de la legislación resultante y asistencia técnica y capacitación para la nueva institución</p>	No	<p>La UNMIT prestó asistencia para la organización de las consultas públicas y suministró materiales al respecto para realizarlas. Los días 21 y el 27 de febrero de 2012 el Parlamento inició la lectura final de la ley de reparación para las víctimas de violaciones de los derechos humanos en el pasado, pero el debate quedó interrumpido por falta de quórum. Dado que el debate no se reanudó hasta junio de 2012, las leyes no pudieron aprobarse en ese período legislativo. El proyecto de ley sobre reparaciones (y el proyecto de ley conexo sobre el Instituto de la Memoria) se aprobaron en primera y segunda lectura en septiembre de 2010, pero el debate final se ha postergado varias veces desde entonces</p>
<p>Seguimiento de la situación de los derechos humanos y respuesta de las autoridades a las acusaciones de violaciones, mediante visitas a comisarías, tribunales, prisiones, hospitales, aldeas, seguimiento de las informaciones en los medios de comunicación, reuniones con actores de la sociedad civil y entrevistas a víctimas y testigos. Seguimiento de la situación de los grupos</p>	Sí	<p>La UNMIT llevó a cabo seguimientos semanales de unidades de detención y de las prisiones de Becora y Gleno; seguimientos periódicos de presuntas violaciones de los derechos humanos por parte de la Policía Nacional de Timor-Leste y las Fadintil-Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste, lo que incluye el seguimiento de las respuestas de las instituciones a presuntas violaciones mediante</p>

vulnerables, incluidas las personas detenidas, los menores de edad, las mujeres y los niños

investigaciones penales y procesos disciplinarios internos; seguimiento periódico de la violencia por motivos de género, los derechos de los niños, los derechos de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, los desalojos forzados y la intolerancia religiosa. La UNMIT participó de manera periódica en el subgrupo de trabajo sobre instituciones penitenciarias y el grupo de trabajo sobre prisiones, así como en reuniones periódicas con organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de cuestiones de derechos humanos

Impartición de 4 cursillos de capacitación de instructores para el Ministerio de Educación con el fin de que los profesores integren los mensajes, principios y normas de los derechos humanos en sus lecciones diarias para los grados séptimo a noveno de enseñanza

Sí

En febrero y marzo de 2012, la UNMIT y el Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia realizaron 2 cursillos de capacitación de instructores para 38 docentes en el Instituto de Formación Docente del Ministerio, sobre la integración de los derechos humanos en los planes de estudios de escuelas de enseñanza primaria y secundaria, lo que incluye los grados séptimo a noveno de enseñanza. Las actividades de capacitación fueron financiadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Prestación de apoyo a la Comisión Nacional de Derechos del Niño y defensa y seguimiento continuos de la legislación contra la violencia doméstica

Sí

La UNMIT prestó apoyo a la Comisión Nacional de Derechos del Niño para la elaboración, impresión y distribución de material informativo relativo a los derechos del niño y la violencia por motivos de género. La Misión participó periódicamente en las reuniones mensuales en el grupo de trabajo sobre protección de los niños en cada región, y participó como asociado activo en la red de consultas para víctimas de violencia sexual y por motivos de género

Asistencia a la Oficina del Fiscal General para la finalización de las 396 investigaciones de violaciones graves de los derechos humanos cometidas en 1999

Sí

Entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, el Equipo de Investigación de Delitos Graves de la UNMIT completó 79 de las 396 investigaciones pendientes, por lo que el número de investigaciones se redujo a 294 (74%)

Prestación de apoyo a las actividades de información pública para fomentar la comprensión por parte del público y la concienciación de los medios de comunicación en relación con los derechos humanos, mediante la producción y difusión de 24 fotografías, 1 exposición fotográfica, 2 artículos, 10.000 carteles, 3.000 volantes, 300 gorras, 1 mensaje de interés público, 20 actos de difusión, 2 comunicados de prensa y 1 conferencia de prensa

Sí

Sobre la base de la encuesta sobre acceso a los medios de comunicación y dado que los métodos preferidos para recibir información son la televisión y la radio, se eligieron los programas de la UNMIT en la radio y televisión locales como medio principal de comunicación sobre cuestiones de derechos humanos, y no se elaboraron productos impresos como carteles

Se preparó un plan de comunicaciones para la presentación del informe de la UNMIT sobre discapacidad, lo que incluyó un comunicado de prensa y una conferencia de prensa que permitieron

alcanzar una cobertura amplia en los medios de comunicación locales y difusión internacional en la BBC

Se dedicaron 45 minutos de televisión y 70 minutos de radio a historias específicas sobre derechos humanos

Se brindó apoyo a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia para producir 2 vídeos educativos para actos de difusión comunitaria

Se realizaron 9 actos de difusión

Se redactaron 2 comunicados de prensa

Se organizaron 2 conferencias de prensa

Se transmitieron 2 entrevistas con medios de comunicación internacionales

---

### **Componente 3: gobernanza, justicia, desarrollo y coordinación humanitaria**

33. La UNMIT apoyó los mecanismos que promueven la participación cívica en los procesos políticos y las medidas gubernamentales encaminadas a fortalecer las instituciones con funciones de supervisión y control de la rendición de cuentas, a saber: el Parlamento Nacional, la Comisión de Lucha contra la Corrupción, las organizaciones de la sociedad civil y de los medios de difusión.

34. Como solicitó el Gobierno, la Misión proporcionó apoyo a los procesos de las elecciones nacionales presidenciales y parlamentarias de 2012 para asegurar la paz y la estabilidad a largo plazo.

35. La UNMIT proporcionó asistencia y asesoramiento jurídicos a los principales interesados del sistema judicial, especialmente en relación con la justicia de género, la justicia de menores y el sistema penitenciario. Esto ayudó a las autoridades timorenses a ejecutar el Plan Estratégico para el Sector de la Justicia del Gobierno, junto con las recomendaciones de la evaluación amplia e independiente de las necesidades. Se hizo hincapié en la formulación de un enfoque coordinado del desarrollo del sector de la justicia con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

36. En coordinación estrecha con el equipo de las Naciones Unidas en el país y en consulta con los principales asociados para el desarrollo del Gobierno, la Misión hizo un seguimiento de los principales factores socioeconómicos que tienen efectos en la paz y la estabilidad de Timor-Leste, en particular los relacionados con el empleo juvenil, la igualdad entre los géneros, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como con la gobernanza económica y el desarrollo financiero.

37. Conjuntamente con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la Misión proporcionó asesoramiento normativo y técnico a las instituciones nacionales sobre la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico. La UNMIT y el Banco Mundial asistieron al Programa Nacional de Prioridades en la formulación de prioridades que emanan del Plan Estratégico, asegurando la coordinación interministerial y la asistencia concertada de los asociados para el desarrollo. La Misión apoyó al Comité Directivo Nacional para los Objetivos de

Desarrollo del Milenio. La UNMIT se centró en el desarrollo de la capacidad nacional, de forma que las funciones de apoyo se traspasen progresivamente al Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas o los asociados para el desarrollo bilaterales o multilaterales.

38. Con respecto a las cuestiones humanitarias, la Misión apoyó las iniciativas del Gobierno para mejorar la preparación y la capacidad de respuesta en casos de desastre, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales.

---

**Logro previsto 3.1:** Avances hacia el establecimiento de instituciones estatales y gubernamentales democráticas y sostenibles

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

---

La Secretaría Técnica de Administración Electoral y la Comisión Electoral Nacional aumentan su capacidad de planificar, organizar y supervisar las elecciones nacionales, así como todos los procesos electorales relacionados con estas, como el registro de electores, la exhibición del censo electoral y los recursos contra dicho censo, las campañas de educación cívica y electoral

Conseguido. El Gobierno revisó la legislación electoral, que fue aprobada por el Parlamento Nacional, promulgada por el Presidente en junio de 2011 y publicada en el Diario Oficial, lo que permitió a los órganos de gestión electoral comenzar los preparativos para las elecciones nacionales de 2012. La Secretaría Técnica de Administración Electoral redactó leyes subsidiarias, que fueron aprobadas por la Comisión Electoral Nacional en diciembre de 2011 y publicadas, en las que se previó la capacitación de funcionarios electorales. Se diseñaron y aplicaron programas de educación cívica y electoral; se pusieron en práctica planes operacionales y logísticos. Se diseñó y llevó a cabo la capacitación sobre procedimientos electorales para personal nacional. Se fortalecieron las capacidades de la Comisión Electoral Nacional y la Secretaría Técnica de Administración Electoral, que organizaron y supervisaron eficazmente dos rondas de elecciones presidenciales (17 de marzo y 16 de abril de 2012) y las elecciones parlamentarias (7 de julio de 2012)

El Parlamento aumenta su capacidad de reforzar y llevar a cabo su función de supervisión constitucional y de representación mediante la ejecución de su plan estratégico, así como su participación en el Foro sobre Gobernanza Democrática y en medidas relacionadas con los objetivos de la transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales

Conseguido. El Parlamento comprendió mejor el papel legislativo y de supervisión que le compete y su participación junto con otros asociados, incluida la sociedad civil. Los parlamentarios, tanto del Gobierno como de la oposición han participado en foros sobre gobernanza democrática organizados por la UNMIT, en que los ciudadanos y miembros del Parlamento pueden plantear asuntos que les preocupen, intercambiar ideas y brindar recomendaciones

Se establece el Foro sobre Gobernanza Democrática en aras de mantener un debate informado y un diálogo sobre todos los aspectos de la democracia, con el fin de aumentar la tolerancia y la participación de los ciudadanos

Conseguido. Los ministros, funcionarios superiores y miembros del Parlamento participaron plenamente en los foros sobre gobernanza democrática a nivel nacional y de distrito, lo que permitió el diálogo entre los ciudadanos y los líderes. Los foros también se organizaron a nivel de subdistrito, lo que facilitó un diálogo amplio e intenso en diferentes comunidades y entre ellas. Los foros se organizaron con un considerable apoyo de la UNMIT

<p>Promulgación de proyectos de ley sobre los medios de comunicación y establecimiento de un mecanismo autorregulatorio; revisión del marco legislativo para la sociedad civil e institucionalización de los mecanismos para su participación, especialmente en las instituciones del Estado</p>	<p>Se detuvo el avance de las leyes que regulan los medios de comunicación de noticias y no hubo un foro institucionalizado para la participación del Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, hubo acuerdos <i>ad hoc</i> entre esas organizaciones y las instituciones políticas y estatales. Las comisiones parlamentarias han estado cada vez más dispuestas a escuchar los puntos de vista de las organizaciones de la sociedad civil, que a menudo tienen acceso a líderes políticos y de la administración pública. Sin embargo, el desarrollo profesional de los periodistas es lento y se recibe una asistencia limitada del exterior</p>
<p>Mejora de la ejecución y gestión de los programas ministeriales y los proyectos de desarrollo local por parte de las administraciones de los distritos, incluida la prestación de servicios antes de crearse los municipios</p>	<p>Conseguido. A pesar de que el establecimiento de municipalidades se pospuso hasta 2014, a fin de armonizar la planificación y la ejecución de los proyectos de los distritos, el Gobierno aprobó un decreto ley sobre planificación integrada del desarrollo de distritos en febrero de 2012. Las 13 administraciones de distrito completaron los planes de infraestructura de pequeña y mediana escala a nivel de distrito y el presupuesto conexo de conformidad con el decreto ley</p>
<p>Funcionamiento de la administración pública más eficaz y sensible a las necesidades, que favorezca la mejora en el suministro de servicios básicos</p>	<p>Conseguido. La Comisión de Administración Pública convirtió de temporarios a permanentes los contratos de más de 12.000 funcionarios públicos y está ingresando los legajos de los funcionarios en un nuevo sistema informático. La Comisión también está desarrollando redes de comunicación para transmitir información acerca de las normas y las obligaciones éticas a todos los funcionarios públicos de manera más sistemática</p>
<p>Creación e inicio de las actividades del Tribunal de Auditoría previsto en la Constitución. Armonización de las funciones de sus instituciones de lucha contra la corrupción para eliminar los vacíos y solapamientos funcionales</p>	<p>Timor-Leste continuó sus esfuerzos para fortalecer el proceso contra la corrupción. La ley que establece el Tribunal de Auditoría se promulgó el 17 de agosto de 2011, y el personal del Tribunal se contrató y capacitó en Lisboa. Se publicó el resumen ejecutivo de autoevaluación y el examen por homólogos sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, con varias recomendaciones, incluidas las relacionadas con la integración de los marcos legislativos. La Comisión de Lucha contra la Corrupción continuó llevando a cabo investigaciones y comenzó a realizar actividades de prevención. Resta aclarar y armonizar los papeles y responsabilidades correspondientes del Fiscal General, la Policía Nacional de Timor-Leste, la Comisión de Lucha contra la Corrupción, el Inspector General y la Comisión de Administración Pública</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Apoyo y asesoramiento a la Comisión Electoral Nacional y a la Secretaría Técnica de Administración Electoral respecto del marco jurídico electorales	Sí	El marco jurídico para las elecciones nacionales de 2012 fue aprobado y promulgado en junio de 2011. La legislación subsidiaria fue aprobada y publicada en noviembre de 2011. Como miembros de la Comisión de Revisión de las Leyes Electorales, los asesores jurídicos de las Naciones Unidas prestaron apoyo y asistencia a la Secretaría Técnica de Administración Electoral para la revisión y redacción de las leyes electorales. La legislación subsidiaria fue redactada por la Secretaría Técnica y aprobada por la Comisión Electoral Nacional. La UNMIT y el PNUD prestaron asistencia a ambos órganos de gestión electoral mediante un equipo integrado de apoyo electoral de las Naciones Unidas y asesores electorales en ambas instituciones durante todo el período
Prestación de apoyo y asesoramiento sobre el diseño y la ejecución de campañas de educación y concienciación electoral y cívica, con especial atención a las estrategias de empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y los nuevos electores	Sí	El equipo de apoyo electoral de las Naciones Unidas, en estrecha asociación con el UNICEF y la ONU-Mujeres, asistió a los órganos de gestión electoral en el diseño y la aplicación de las estrategias de educación cívica (Comisión Electoral Nacional) y electoral (Secretaría Técnica de Administración Electoral), prestando especial atención a los grupos destinatarios. Esto incluyó el diseño de materiales como carteles, anuncios, folletos y material de información y la elaboración de manuales. Estos materiales se distribuyeron en los 13 distritos. Se elaboraron anuncios de interés público junto con la Secretaría Técnica de Administración Electoral y la Comisión Electoral Nacional, que se difundieron en la televisión y la radio nacionales, con el apoyo de la Oficina de Información Pública de la UNMIT
Prestación de apoyo y asesoramiento respecto de la creación y puesta en marcha de grupos de debate en las nueve comisiones del Parlamento Nacional, y en relación con consultas públicas en sectores concretos, como el constitucionalismo, la rendición de cuentas y la transparencia, así como respecto del desarrollo de un mecanismo de presentación de informes al Parlamento centrado en las fortalezas y debilidades de su capacidad, con el fin de afianzar la función de supervisión del Parlamento y un sistema de pesos y contrapesos	Sí	El apoyo y asesoramiento se suministraron en el marco del proyecto del PNUD en apoyo del Parlamento Nacional titulado “Fortalecimiento de la capacidad institucional del Parlamento Nacional en Timor-Leste”

<p>Institucionalización del Foro sobre Gobernanza Democrática dentro de una organización nacional a fin de fomentar el diálogo mensual sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza democrática y también la creación de un instituto nacional sobre gobernanza democrática que apoye el mantenimiento de un diálogo periódico informado entre los ciudadanos y las instituciones del estado sobre cuestiones de gobernanza</p>	Sí	<p>La UNMIT, en cooperación con autoridades locales, organizó 51 foros sobre gobernanza democrática, en los que participaron más de 3.500 ciudadanos locales, entre ellos unas 700 mujeres. Los foros fueron un éxito en cuanto a la participación y la naturaleza de los debates. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha identificado ningún mecanismo institucional para la creación de un instituto nacional de gobernanza democrática</p>
<p>Prestación de asesoramiento y apoyo técnico respecto de la promulgación de leyes que afecten a los medios de comunicación y a la sociedad civil, incluida la revisión del decreto ley sobre las organizaciones sin fines de lucro y los proyectos de ley sobre libertad de información, medios de comunicación, consejo de los medios de comunicación, radio comunitaria y periodistas; y asesoramiento sobre la elaboración y aplicación del código periodístico y de un mecanismo autorregulatorio para los actores de los medios de comunicación</p>	No	<p>La UNMIT continuó trabajando estrechamente con organizaciones de la sociedad civil, en particular a través de su organización coordinadora (el Foro de organizaciones no gubernamentales en Timor-Leste) a la que la UNMIT suministró asistencia técnica mediante el envío de un voluntario de las Naciones Unidas. No se trató la revisión del decreto ley sobre las organizaciones sin fines de lucro, debido a problemas de la dirección interna del Foro de organizaciones no gubernamentales y la inesperada renuncia del Director Ejecutivo, así como a un período provisional de cinco meses de la junta para la contratación de un nuevo Director Ejecutivo. Aunque se proporcionó apoyo técnico para fortalecer la capacidad institucional del Foro de organizaciones no gubernamentales, no se abordó la redacción de legislación sobre la libertad de información y los mecanismos conexos</p>
<p>Prestación de apoyo al funcionamiento del Comité asesor de la sociedad civil de las Naciones Unidas como mecanismo de participación que también pueda ser utilizado con las instituciones del Estado, así como asesoramiento en la creación de asociaciones profesionales como actores clave de la sociedad civil</p>	Sí	<p>La UNMIT y el Foro de organizaciones no gubernamentales en Timor-Leste han seguido copresidiendo un Comité asesor de la sociedad civil, establecido en marzo de 2011, que se reúne en forma trimestral y que incluye a 20 organizaciones de la sociedad civil, para el intercambio de opiniones y de información. Durante el período de que se informa el Comité celebró cinco reuniones. Se llegó a un acuerdo con el PNUD para que siga apoyando al Comité después de la partida prevista de la UNMIT. La Misión facilitó el establecimiento de organizaciones profesionales, como la asociación de contadores y la asociación de ingenieros, siendo sede de las reuniones de esos profesionales</p>
<p>Contacto mensual con el Gobierno para alentarlos a apoyar a las emisoras de radio comunitarias, creación de una institución para la formación de periodistas y aplicación eficaz de su estrategia de comunicación con los ciudadanos</p>	No	<p>De acuerdo con el Plan Conjunto de Transición del Gobierno y la UNMIT, esta no es una actividad que llevaría a cabo la UNMIT</p>

<p>Prestación de apoyo en forma de asesoramiento técnico al Gobierno para la promulgación de leyes por las que se establezcan municipios, así como para la planificación, la ejecución y el seguimiento del programa de desarrollo local y el desarrollo de capacidad técnica y de gestión en las administraciones de los distritos, en los subdistritos y en los consejos de aldea</p>	Sí	<p>El Gobierno postergó el establecimiento de municipalidades. La UNMIT trabajó en estrecha coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y el PNUD, que dirigieron el asesoramiento al Ministerio de Administración Estatal para la planificación participativa de los proyectos de distrito. La UNMIT desplegó funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico para prestar apoyo a las administraciones de distrito mediante actividades de desarrollo de la capacidad. Se organizaron actividades de capacitación para auxiliares administrativos de las oficinas de la administración de distrito y los consejos de aldea; se capacitaron más de 200 participantes en 7 distritos. La UNMIT también recabó datos para sus informes mensuales sobre gobernanza local. El Ministerio de Administración Estatal acordó continuar la producción de informes sobre gobernanza local después de la partida de la UNMIT</p>
<p>Prestación de asesoramiento y apoyo técnico para afianzar la capacidad institucional de la Comisión de Administración Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública para llevar a cabo su mandato, y asesoramiento y apoyo técnico a los mecanismos que entrañan la participación de los ciudadanos en la reforma de la prestación de servicios para mejorar la efectividad y la responsabilidad social y para fomentar una mejor actuación de la administración pública como organización como elemento clave para el éxito de la ejecución de la reforma de la administración pública</p>	Sí	<p>La UNMIT ubicó a un funcionario en la Comisión de Administración Pública para ayudar a mejorar la comunicación dentro de ella, informar al Parlamento y desarrollar una comunicación eficaz en toda la administración pública. La UNMIT colaboró estrechamente con el Instituto Nacional de Administración Pública a fin de preparar el programa de capacitación para el personal de la administración de distrito</p>
<p>Facilitación de la cooperación entre las instituciones nacionales de lucha contra la corrupción mediante la determinación de funciones compartidas de lucha contra la corrupción y el fomento del diálogo para reducir los posibles conflictos de jurisdicción o por la adquisición de recursos, o que se eluda la responsabilidad por la lucha contra la corrupción, y también la cooperación entre los asociados internacionales para el desarrollo presentes en Timor-Leste mediante la determinación de las intenciones compartidas y las actividades paralelas, con el fin de reducir el riesgo de que el apoyo externo contribuya a la confusión sobre la legislación y las funciones de las instituciones de lucha contra la corrupción</p>	Sí	<p>La UNMIT brindó asesoramiento a dirigentes nacionales y análisis de las cuestiones relacionadas con el marco de lucha contra la corrupción. Se llevaron a cabo debates normativos, en particular con el Comisionado de Lucha contra la Corrupción, que periódicamente se reunió con el Representante Especial Adjunto del Secretario General para las actividades de apoyo a la gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios. La UNMIT prestó asistencia técnica a la Comisión de Lucha Contra la Corrupción para la preparación de un proyecto de estrategia nacional contra la corrupción y ofreció asesoramiento sobre la forma de hacer participar a las partes interesadas en la estrategia</p>

<p>Facilitación de la participación de Timor-Leste en redes regionales e internacionales de lucha contra la corrupción, con el objetivo de contribuir a detectar la corrupción y las actividades de blanqueo de dinero, ayudar a la realización de investigaciones transfronterizas, recuperar bienes y aplicar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como prestación de asesoramiento para hallar formación concreta pertinente para las necesidades internas de las instituciones de lucha contra la corrupción</p>	Sí	<p>La UNMIT prestó asistencia y asesoramiento a la Comisión de Lucha contra la Corrupción para reunir a todos los interesados en la lucha contra la corrupción para examinar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (véase también más adelante el logro previsto 3.2)</p> <p>La Comisión de Lucha contra la Corrupción y el Banco Central ahora son participantes habituales en las reuniones del Grupo contra el Blanqueo de Dinero de Asia y el Pacífico</p>
<p>Prestación de apoyo permanente y asesoramiento para las iniciativas de desarrollo de la capacidad respecto de los medios de comunicación y la información pública permitiendo que los asociados de los medios de comunicación locales participen en actividades de capacitación en el empleo destinadas al personal de contratación nacional de la Oficina de Comunicaciones e Información Pública. Prestación de asesoramiento a los medios de comunicación de Timor-Leste en materia de desarrollo de la capacidad, con miras a fortalecer su papel en el afianzamiento de la democracia y su colaboración, según proceda, con otras actividades pertinentes de desarrollo de los medios de comunicación en el país</p>	Sí	<p>La Oficina de Comunicaciones e Información Pública de la UNMIT llevó a cabo periódicamente actividades de desarrollo de la capacidad en los ámbitos de aprendizaje del idioma inglés y capacitación en el empleo de oficiales de prensa en las oficinas del Presidente, el Primer Ministro y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se elaboraron 11 anuncios de interés público junto con personal de la emisora de radio y televisión estatales, en particular en relación con las elecciones. Treinta integrantes del personal de la UNMIT y de organismos del sistema de las Naciones Unidas participaron en programas de capacitación para la mejora de las comunicaciones con un destacado consultor e instructor que enseñó sobre comunicaciones que influyen en el comportamiento</p>
<p>Promoción de la concienciación pública sobre los avances en la mejora de la gobernanza democrática mediante la producción y distribución de materiales de información, incluidos 2 artículos, 8.000 carteles, 2.000 postales, 400 carpetas, 400 camisetas, 2.500 volantes, 250 gorras, 24 fotografías, 1 comunicado de prensa, 1 conferencia de prensa y 6 actos de difusión entre la comunidad</p>	Sí	<p>Se prestó apoyo a los órganos de gestión electoral nacionales para la elaboración de sus materiales de educación cívica y electoral. Se llevó a cabo un microestudio sobre las motivaciones de quienes votan por primera vez, para ayudar a formular productos para la educación cívica orientados a la juventud</p> <p>Además, se realizaron las siguientes actividades: se organizaron 3 conferencias de prensa; se distribuyeron 15 comunicados de prensa; se difundieron 3 mensajes; el programa de televisión y el programa de radio produjeron 35 y 53 minutos de material, respectivamente, se elaboraron 7 anuncios de interés público y se realizaron transmisiones conjuntas con los órganos electorales nacionales. Unos 30 correos electrónicos con fotos del día documentaron las diversas etapas de las elecciones</p> <p>Se elaboraron productos impresos para ayudar a la Policía Nacional de Timor-Leste a entender el proceso electoral, entre ellos: 3.500 folletos, 600 manuales, 12.000 tarjetas y postales, y 3.500 libros</p> <p>La UNMIT ofreció apoyo a 10 actos de difusión entre la comunidad</p>

---

**Logro previsto 3.2:** Fortalecimiento de la capacidad del sector de la justicia en Timor-Leste
 

---

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

El Gobierno de Timor-Leste realiza progresos en la aplicación de las leyes principales, entre ellas el Código Penal, la Ley contra la violencia doméstica, el Código Civil y la Ley de primera propiedad de tierras y bienes

El Gobierno aplica el Plan Estratégico para el Sector de la Justicia así como las recomendaciones de la evaluación amplia e independiente de las necesidades, incluidos los programas de reintegración para reforzar los sistemas penitenciarios

Aumento gradual del número de casos tramitados por medio del sistema jurídico, dando prioridad a los casos que repercuten en la estabilidad social, y reducción general de los casos pendientes

Los consejos superiores del poder judicial, la fiscalía y los servicios de asistencia letrada logran avances para llegar a ser mecanismos de rendición de cuentas eficaces mediante la aplicación de sus códigos de conducta

Conseguido. Se han promulgado leyes fundamentales, entre ellas el Código Penal, el Código Civil, la Ley contra la violencia doméstica, así como leyes contra la corrupción, una Ley sobre el Tribunal de Auditoría, una Ley de cooperación judicial internacional y una Ley contra el blanqueo de dinero. El conjunto de leyes sobre tierras, que fue vetado por el Presidente, se ha vuelto a enviar al Parlamento Nacional. Está pendiente la aprobación de una ley de justicia de menores y una ley de acceso a los tribunales, al igual que una ley que regule la relación entre los sistemas de justicia formal e informal

El Plan Estratégico para el Sector de la Justicia para el período 2011-2030, aprobado en junio de 2010, tomó en consideración la mayoría de las recomendaciones de la evaluación amplia e independiente de las necesidades. Se lograron avances en su aplicación, especialmente con respecto a la conclusión del marco jurídico, la cooperación entre la fiscalía y la policía y los servicios penitenciarios, mientras que la aplicación de lo relativo a la independencia judicial y la lucha contra la impunidad y la rendición de cuentas se ha retrasado. La recién establecida Secretaría de Planificación, que funciona en el marco del Plan Estratégico para el Sector de la Justicia y el mecanismo de seguimiento del Grupo de Trabajo sobre prioridades nacionales harán un seguimiento del progreso. Sin embargo, la Secretaría de Planificación solo puede ser sostenible una vez que haya sido establecida por ley, algo que está pendiente de aprobación

Conseguido. Continuó la tendencia positiva de reducir el número de casos penales pendientes y hubo un aumento de nuevos casos, lo que indica que la población local recurre cada vez más a la justicia formal. El sistema integrado de gestión de información contribuyó a mejorar el seguimiento de los casos. Ha comenzado la ejecución de la segunda fase del sistema, que incluye una aplicación para el seguimiento de denuncias para la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia. La segunda fase, que comenzó en febrero de 2012, se completará hacia fines de 2012

Se estableció el Consejo Superior del Defensor Público como un mecanismo de supervisión y se nombraron sus miembros. No obstante, son necesarios códigos de conducta para todos los consejos superiores a fin de mejorar aún más la integridad de la judicatura

El Gobierno hace suyos los mecanismos de coordinación entre los interesados en el sector de la justicia, incluidos los donantes

Conseguido. El Grupo de Trabajo sobre prioridades nacionales en materia de acceso a la justicia, dirigido por el Ministerio de Justicia, con el apoyo del PNUD, se reunió en forma trimestral para debatir sobre las prioridades y metas trimestrales en el sector de la justicia. Durante el período de que se informa se examinó un futuro modelo de mecanismos de coordinación para apoyar el Plan Estratégico nacional y está pendiente la aprobación de legislación correspondiente

La mayor concienciación acerca de la violencia por motivos de género redundó en un mayor número de denuncias a la policía y de enjuiciamiento de casos de agresión sexual y violencia doméstica, incluida la recopilación de estadísticas de delitos desglosadas

Conseguido. La Ley contra la violencia doméstica (2010) fortalece la prevención de la violencia doméstica y refuerza los derechos de las víctimas de la violencia doméstica a la justicia y la reparación. Continúan las medidas encaminadas a apoyar la aplicación de la ley y a aumentar el acceso de las mujeres y los niños al sistema de justicia formal, por parte de organismos del sistema de las Naciones Unidas, asociados bilaterales, instituciones nacionales y organizaciones no gubernamentales. Se han llevado a cabo actividades de sensibilización que comprendieron una gran parte del país. Se realizaron cursos de capacitación para fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y del poder judicial. La violencia doméstica y la violencia por motivos de género forman parte de los planes de estudio del Centro de Formación Jurídica. Se está elaborando una base de datos para una unidad de personas vulnerables, para los casos de violencia por motivos de género, sexual y doméstica

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo continuado a la Oficina del Fiscal General, mediante iniciativas para asistir a la fiscalía en ámbitos como la reducción general de los casos pendientes, incluidos los esfuerzos para mejorar la cooperación entre la fiscalía y la policía	Sí	Se han logrado avances significativos en el establecimiento de un nuevo sistema integrado de gestión de información que vincule a todas las instituciones de justicia. La UNMIT siguió analizando información estadística y brindando información actualizada sobre el progreso en la aplicación del sistema. La segunda fase del sistema ofrece más transparencia, pero aún son necesarias decisiones normativas sobre la información que las instituciones están legalmente autorizadas y dispuestas a compartir con otras instituciones, la sociedad civil y el público
Prestación de apoyo continuado para la aplicación de las recomendaciones resultantes de la evaluación independiente y amplia de las	Sí	El progreso hacia la aplicación de la evaluación independiente general de las necesidades fue supervisada por la nueva

necesidades, conjuntamente con el Plan Estratégico para el Sector de la Justicia, mediante asistencia técnica, coordinación estratégica y evaluaciones periódicas

Secretaría de Planificación y el Grupo de Trabajo sobre prioridades nacionales en materia de acceso a la justicia. La UNMIT completó dos evaluaciones iniciales sobre la independencia judicial y la aplicación de las leyes, temas que se tratan en la evaluación de las necesidades. La segunda fase de la evaluación incluyó entrevistas con los magistrados y otros agentes judiciales

Facilitación de las contribuciones de partes interesadas a cuestiones sustantivas relacionadas con los sistemas jurídico y penitenciario por medio de evaluaciones generales, análisis, recomendaciones y asesoramiento a los administradores superiores y los funcionarios gubernamentales

Sí

La UNMIT desempeñó un papel fundamental en la planificación estratégica y la coordinación entre los distintos agentes que participan en la asistencia en materia de estado de derecho en Timor-Leste por conducto del Grupo de Trabajo sobre Justicia de las Naciones Unidas y el foro oficioso de debate sobre la justicia y la facilitación de las evaluaciones del sector de la justicia (por ejemplo, la evaluación independiente general de las necesidades), la planificación estratégica y la coordinación. Se completaron 2 evaluaciones iniciales sobre la aplicación de las leyes y la independencia judicial como se explica en el producto mencionado arriba. El Grupo de Trabajo sobre Justicia y los subgrupos sobre el sistema penitenciario y de justicia de menores celebraron reuniones periódicamente, y el foro oficioso de debate se reunió tres veces durante el período de que se trata

Prestación de asesoramiento al Gobierno sobre la aplicación de la legislación fundamental, incluido el proyecto de ley sobre justicia de menores, la Ley contra la violencia doméstica y el marco jurídico de las actividades de lucha contra la corrupción, con formación especializada dirigida a los actores del sistema judicial a fin de mejorar las capacidades nacionales, así como apoyo continuado a la comisión de mujeres de la Asociaaun Advogado Timor Leste (Asociación de Abogados de Timor-Leste), con el objetivo de aumentar el número de mujeres que asisten al Centro de Formación Jurídica

Sí

La UNMIT siguió prestando asesoramiento al Gobierno y a instituciones públicas (Ministerio de Justicia, el poder judicial, la policía, la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, la Comisión de lucha contra la corrupción), sobre la aplicación de la Ley contra la violencia doméstica y el marco jurídico de las actividades de lucha contra la corrupción; y formuló observaciones sobre la versión más reciente del proyecto de ley sobre el acceso a los tribunales. El Consejo de Ministros hizo suyo el Plan nacional de acción sobre la violencia por motivos de género en mayo. La UNMIT prestó apoyo al establecimiento de un colegio de abogados independiente y participó en el taller sobre planificación estratégica de la Asociación de Abogados de Timor-Leste en junio de 2012

<p>Prestación de asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la justicia de género y asuntos del sistema penitenciario, incluido el diseño y la implementación de programas de reintegración social y el perfeccionamiento y la aplicación de un marco jurídico sobre el derecho consuetudinario que defina los vínculos entre los mecanismos de justicia tradicionales y el sistema de justicia formal</p>	Sí	<p>La UNMIT siguió prestando asesoramiento al Gobierno sobre la aplicación de la Ley contra la violencia doméstica. La UNMIT contribuyó a la redacción de la Ley sobre el Tribunal de Auditoría y al desarrollo de un Estatuto para guardias de prisiones. La UNMIT prestó apoyo para un curso de dos semanas sobre investigación de la violencia por motivos de género para 21 agentes de la policía nacional, con el apoyo de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad</p>
<p>Prestación de asesoramiento técnico y orientación a la Comisión de Lucha contra la Corrupción y el marco jurídico coordinado de lucha contra la corrupción. Apoyo a la creación de un Tribunal de Auditoría y a la realización de un estudio del país sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción</p>	Sí	<p>La UNMIT prestó asesoramiento y orientación a la Comisión de Lucha Contra la Corrupción a través de un funcionario que trabajó a tiempo completo en el mismo lugar de la Comisión. La Comisión continuó los esfuerzos para obtener pruebas oficiales de procesos judiciales relativos a los delitos de soborno, malversación de fondos y abuso de poder, como parte del proceso de autoevaluación que el país está llevando a cabo sobre su cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. En mayo de 2012, la UNMIT apoyó la visita al país de expertos de Namibia y Fiji, en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), para el examen de la aplicación de la Convención en Timor-Leste, y acompañó a la Comisión a la reunión del Grupo sobre el examen de la aplicación de la Convención celebrada en Viena</p>
<p>Prestación de asesoramiento técnico jurídico a las instituciones de justicia en apoyo a la reforma continuada de los sistemas jurídico e institucional, incluida una revisión del marco jurídico de los Consejos Superiores del poder judicial, la fiscalía y la asistencia letrada</p>	Sí	<p>Continuó la prestación de asistencia técnica a la Comisión de Lucha Contra la Corrupción, la Oficina del Fiscal General, el Ministerio de Justicia y la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, incluido el examen de legislación específica, el asesoramiento sobre la aplicación de las leyes, la elaboración de procedimientos operativos estándar y un manual del preso sobre los servicios penitenciarios</p>
<p>Prestación de asistencia al Ministerio de Justicia para la socialización de la legislación fundamental y de los conceptos básicos del sistema de justicia formal mediante el diseño y la implementación de campañas nacionales de información pública y la organización de actos de difusión entre la comunidad con la sociedad civil con el fin de crear mayor conciencia de la</p>	Sí	<p>La UNMIT ofreció conocimiento especializado y apoyo logístico al Ministerio de Justicia para apoyar sus actividades de difusión entre la comunidad. El objetivo principal es el papel del sistema de justicia formal y dar a conocer las nuevas leyes. Entre las actividades hubo programas de radio con preguntas y respuestas sobre temas clave en materia de justicia. Se</p>

legislación y de fomentar la prevención de la delincuencia, dando prioridad a la justicia sobre cuestiones de género, la justicia de menores y el sistema penitenciario

realizaron y transmitieron entrevistas sobre violencia doméstica, cuestiones relativas a la tierra, justicia de menores, abogados particulares y acceso a la justicia. Se produjo un reportaje sobre la violencia doméstica para una presentación multimedia de la UNMIT

---

**Logro previsto 3.3:** progresos en la reducción de la pobreza y en el logro de un crecimiento económico sostenible y equitativo

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

---

El Gobierno desarrolla modalidades y mecanismos eficaces para la ejecución y el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico, en coordinación con los asociados para el desarrollo, incluso mediante la continuación o la formulación del Programa de Prioridades Nacionales, con un mayor sentimiento de apropiación nacional

El Plan Nacional de Desarrollo Estratégico se puso en marcha en julio de 2011 en la reunión anual de asociados para el desarrollo de Timor-Leste. El Ministerio de Finanzas, con el apoyo del Banco Mundial y la UNMIT, elaboró una nota conceptual para la transición del Programa de Prioridades Nacionales a un nuevo mecanismo para la vigilancia y la coordinación de los donantes para el Plan de Desarrollo Estratégico, que el 20 de enero de 2012 se dio a conocer a los asociados para el desarrollo para que formularan comentarios. En abril de 2012, el Ministerio de Finanzas organizó un taller sobre las experiencias derivadas del Programa de Prioridades Nacionales, con el apoyo de las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Este taller, al que asistieron organismos gubernamentales, donantes y la sociedad civil, reunió apoyo adicional para poner en funcionamiento el Plan de Desarrollo Estratégico y proporcionar recomendaciones para un marco institucional. Sin embargo, como el proceso quedó en suspenso durante el período electoral, el próximo Gobierno completará los mecanismos para reemplazar al Programa de Prioridades Nacionales

Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico pertinente y de las políticas socioeconómicas conexas, fomentando en particular el progreso hacia un crecimiento económico sostenible y equitativo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico no comenzó y se espera que se inicie con el nuevo Gobierno, después de las elecciones parlamentarias de 2012

El Gobierno logra avances en los factores socioeconómicos que podrían tener un impacto negativo en la paz y la estabilidad, como el crecimiento económico desigual, el desempleo (especialmente de los jóvenes) y la falta de acceso a servicios sociales básicos

El progreso socioeconómico continuó basándose en intervenciones estatales amplias y la infraestructura tuvo un papel preponderante. La intervención estatal en el sector de la infraestructura desvió parte de la fuerza de trabajo procedente de la agricultura tradicional al trabajo asalariado. Sin embargo, el sector privado estructurado tuvo muy poco peso en la actividad económica general y la creación de empleo continuó siendo débil; más del 75% de los empleos se generaron en Dili, donde tiene lugar la mayor parte de la actividad económica. La inflación aumentó, así como la desigualdad económica. El Estado

<p>El Gobierno utiliza los ingresos procedentes del petróleo y el gas de forma prudente y crea y ejecuta medidas para mejorar la gobernanza económica</p>	<p>demonstró un compromiso más firme en materia de educación y salud, no obstante, los indicadores estructurales, como el agua potable, el saneamiento, la buena vivienda y la energía limpia siguen siendo deficientes. El Gobierno elaboró, con el apoyo y la orientación de la UNMIT, un índice de vulnerabilidad social para hacer un seguimiento de los efectos del Plan de Desarrollo Estratégico a nivel nacional y subnacional en determinados indicadores socioeconómicos, que facilitará la identificación de factores de riesgo en el futuro</p> <p>Conseguido. Timor-Leste continuó gestionando la consolidación de un fondo que puede sufragar el presupuesto estatal de los próximos 8 a 10 años, incluso en el caso de que no se generen ingresos adicionales. El saldo del fondo petrolero correspondiente a 2012 es de 11.000 millones de dólares, es decir 1.300 millones de dólares más que en 2011. A comienzos de 2011, el Ministerio de Finanzas puso en marcha un portal de transparencia para que los resultados del presupuesto, las adquisiciones y la ayuda estén a disposición del público. Los portales para el presupuesto y las adquisiciones están en pleno funcionamiento</p>
---	--

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Prestación de asesoramiento al Gobierno, mediante reuniones cada cuatro meses, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en relación con la puesta en marcha y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico (2011-2030), con especial atención al crecimiento sostenible y equitativo y a la coherencia con el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio</p>	<p>Sí</p>	<p>La UNMIT contribuyó a la nota conceptual para la transición del Programa de Prioridades Nacionales a un nuevo mecanismo para la vigilancia y la coordinación de los donantes para el Plan de Desarrollo Estratégico, que elaboró el Ministerio de Finanzas y se dio a conocer a los asociados para el desarrollo en enero de 2012. La UNMIT, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, apoyó la organización de un taller sobre las experiencias derivadas del Programa de Prioridades Nacionales en abril de 2012, en que se formularon ideas que se utilizarán en la puesta en marcha y ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico por el nuevo Gobierno</p> <p>Se celebraron reuniones cada cuatro meses según lo previsto</p>
<p>Prestación de asesoramiento al Gobierno, mediante dos reuniones por año, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y en consulta con los asociados para el desarrollo, en relación con el uso prudente y eficaz de los ingresos derivados del petróleo y el gas</p>	<p>Sí</p>	<p>El asesoramiento en este ámbito se proporcionó mediante la interacción periódica con funcionarios del Gobierno, el Parlamento Nacional y el gobernador del Banco Central. En las reuniones, se intercambiaron opiniones sobre el desarrollo económico del país y su interacción</p>

		con economías en la región, y se prestó asesoramiento al Parlamento Nacional sobre el presupuesto. Las reuniones con el Parlamento se celebraron durante las deliberaciones sobre el presupuesto del Estado y sus revisiones. Las reuniones con el Banco Central se celebraron dos veces por año en forma oficiosa, y con el Gobierno las reuniones se celebraron cuando se consideró necesario. Además de la interacción periódica, se celebraron 9 reuniones de la UNMIT con el Comité C del Parlamento (6 reuniones con el Presidente y los asesores del Comité y 3 reuniones con el plenario del Comité)
Prestación de asesoramiento, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y en consulta con los asociados para el desarrollo, sobre el logro de un marco reforzado de gobernanza económica	Sí	Se prestó asistencia mediante la interacción periódica con el Gobierno, el Parlamento Nacional, y el gobernador del Banco Central y se celebraron reuniones cada dos semanas con los asociados para el desarrollo
Seguimiento de los factores socioeconómicos, como las diferencias entre las zonas rurales y las urbanas, la inflación, el desempleo de los jóvenes, la ejecución del presupuesto, la infraestructura y el desarrollo de los recursos institucionales y humanos, que puedan afectar a la paz y la seguridad, y asesoramiento sobre dichos factores al Gobierno y al equipo de las Naciones Unidas en el país	Sí	Se llevó a cabo una vigilancia constante, con exposiciones mensuales al equipo de las Naciones Unidas en el país sobre temas como el presupuesto nacional, los indicadores socioeconómicos, la evolución del fondo petrolero, el estudio sobre la actividad empresarial y la interacción periódica con el Gobierno
Prestación de asesoramiento al Gobierno, mediante reuniones trimestrales y mensuales, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en relación con las políticas socioeconómicas que fomentan la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer	Sí	En la órbita del Grupo de Trabajo temático sobre cuestiones de género de las Naciones Unidas, que durante el período de que se informa se reunió mensualmente, la UNMIT, el PNUD y la ONU-Mujeres iniciaron en marzo de 2011 el estudio del empoderamiento económico de las mujeres. El objetivo general del estudio fue encontrar mecanismos sostenibles para aumentar las oportunidades económicas y de subsistencia de las mujeres. Las conclusiones del ejercicio condujeron a la realización de un taller conjunto en febrero de 2012 con el Ministerio de Economía y Desarrollo, otros interesados como las instituciones de microfinanciación y departamentos de cooperación, con miras a elaborar políticas y programas encaminados a empoderar a las mujeres en el ámbito socioeconómico y, de esta manera, promover la igualdad entre los géneros
Prestación de apoyo y asesoramiento a la Secretaría de Prioridades Nacionales para la organización de reuniones trimestrales de los asociados para el desarrollo y reuniones de alto	Sí	La UNMIT adscribió a un funcionario a jornada completa y a un funcionario a jornada parcial a la Secretaría de Prioridades Nacionales. Se prestó apoyo para organizar las reuniones trimestrales de

nivel para el diálogo estratégico sobre la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico; personal de secretaría para la celebración de al menos una reunión trimestral de cada uno de los grupos de trabajo sobre las prioridades nacionales en los que las Naciones Unidas mantienen un importante interés de participación estratégica y coordinación (desarrollo rural, recursos humanos, desarrollo, justicia)

Prestación de apoyo a las reuniones del Comité Directivo nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con preparación sustantiva, documentación y seguimiento, mediante actos de sensibilización en los ministerios competentes (al menos uno cada seis meses), y para asegurar que los principales indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio estén reflejados en las prioridades nacionales

Sí

asociados para el desarrollo (julio y octubre de 2011, marzo y mayo de 2012), lo que incluyó la preparación de documentación de apoyo. Se prestó apoyo para la organización de un taller sobre las experiencias derivadas del programa de prioridades nacionales en abril de 2012

La UNMIT impartió formación en el empleo y orientación a la Dirección General de Estadística para el establecimiento de un índice de distribución geográfica de la vulnerabilidad social. Esta herramienta se utilizará para hacer un seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico y sus efectos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la evaluación sistemática de las intervenciones normativas. La UNMIT también prestó apoyo al Ministerio de Finanzas y a la Dirección Nacional para la Eficacia de la Ayuda para el análisis del “marco de fragilidad” y la revisión de indicadores de fragilidad en el contexto del nuevo acuerdo para la participación en la iniciativa para Estados frágiles

Prestación de apoyo para la elaboración y ejecución de un plan general de divulgación de las prioridades nacionales en cinco ministerios, mediante organizaciones no gubernamentales que trabajen en los distritos, y difusión trimestral de información sobre las prioridades nacionales a cinco centros regionales de Timor-Leste

No

Esta actividad no se llevó a cabo, dado que el programa de prioridades nacionales finalizó en 2011 y aún no ha sido sustituido por otro mecanismo similar de vigilancia y coordinación de los donantes para la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico

Prestación de apoyo en relación con la información pública para aumentar la concienciación entre el público y los medios de comunicación sobre la labor del Gobierno para reducir la pobreza, incluidas las principales actividades del equipo de las Naciones Unidas en el país, y sobre los avances generales en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la producción y difusión de 4 programas de radio, 2 artículos, 8.000 carteles, 2.500 volantes, 48 fotografías, 4 comunicados de prensa y 6 actos de difusión entre la comunidad

Sí

En consonancia con la estrategia de comunicaciones para la transición, los productos de información pública dedicaron mucho tiempo de emisión a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (nutrición y VIH) y a otras actividades de lucha contra la pobreza a través de la radio, la televisión y la publicación de boletines informativos. Con arreglo a la estrategia aprobada para la transición no se exigirá material impreso de otro tipo

El programa de televisión dedicó dos horas de tiempo de emisión y el programa de radio produjo 110 reportajes sobre el tema. Se redactaron y distribuyeron aproximadamente 4.000 ejemplares impresos de tres ediciones especiales del boletines en idioma tetum

Además, se distribuyeron 2 comunicados de prensa, se realizó 1 conferencia de prensa y se organizaron 4 actividades de divulgación. Se llevaron a cabo 6 actividades de divulgación para niños, junto con eventos como Corre por la Paz/Pedalea por la Paz y Días de las Naciones Unidas, centrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente la nutrición, que llegaron a 8.000 niños y jóvenes

---

**Logro previsto 3.4:** Fortalecimiento de la capacidad para proporcionar socorro y asistencia para la recuperación a grupos vulnerables y a poblaciones que necesiten ayuda de emergencia en Timor-Leste

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

El Gobierno ha elaborado un marco jurídico claro que le permite establecer estructuras eficaces de gestión de los desastres

En agosto de 2011, el Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente presentó al Viceprimer Ministro un documento de opciones elaborado por el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para casos de desastre que presenta opciones institucionales y jurídicas para la gestión de desastres que podrían adaptarse al contexto de Timor-Leste. El documento se basó en las recomendaciones formuladas por los participantes en el taller sobre la administración pública en su conjunto, celebrado en diciembre de 2010. El Viceprimer Ministro estaba examinando el documento al final del período de que se trata

El Gobierno elabora y actualiza planes nacionales para imprevistos, en coordinación con los de la comunidad humanitaria internacional

La UNMIT organizó un taller de familiarización con la planificación interinstitucional para imprevistos en diciembre de 2011. Al taller asistieron representantes del Gobierno (el Ministerio de Solidaridad Social, la Policía, el Ejército, el Centro Nacional de Operaciones para Casos de Desastre, la Dirección Nacional de Gestión de Desastres, la Protección Civil, el Ministerio de Educación), organizaciones no gubernamentales y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Basándose en los resultados del taller, la UNMIT elaboró un proyecto que se aprobó en junio de 2012 y que se está traduciendo al portugués y el tetum para que el Gobierno pueda hacer uso de él. El Gobierno participó en su propio proceso de planificación interinstitucional para imprevistos

En caso de crisis, el Gobierno es capaz de coordinar una respuesta y de proporcionar asistencia humanitaria a la población afectada

Conseguido. Durante el período de que se informa no hubo ningún desastre de gran magnitud, pero la capacidad de respuesta del Gobierno se fortaleció mediante la

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
		participación de las autoridades nacionales competentes (el Ministerio de Solidaridad Social, la Policía, el Ejército, el Centro Nacional de Operaciones para Casos de Desastre, la Dirección Nacional de Gestión de Desastres, la Protección Civil, el Ministerio de Educación) en el proceso de redacción del plan interinstitucional para imprevistos
Prestación de apoyo al Gobierno, en coordinación con el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones, especialmente a la Dirección Nacional de Gestión de Desastres, para que desarrolle su capacidad de respuesta a los desastres	Sí	La UNMIT prestó apoyo al Gobierno de Timor-Leste, en particular a la Dirección Nacional de Gestión de Desastres, en las actividades de planificación y preparación mediante la coordinación del proceso de planificación interinstitucional para imprevistos. El PNUD y la Dirección Nacional de Gestión de Desastres estaban trabajando conjuntamente y pusieron en marcha un proyecto titulado “Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en Timor-Leste” que se ejecutará entre 2011 y 2013
Coordinación de la elaboración del plan para imprevistos para respuesta internacional a los desastres del Comité Permanente entre Organismos, y coordinación de la respuesta internacional en caso de desastres naturales	Sí	El plan para imprevistos interinstitucional fue redactado por la UNMIT y aprobado por el equipo de ayuda humanitaria en junio de 2012
Prestación de apoyo en materia de información pública para concienciar a la comunidad y a la sociedad civil de los sistemas de respuesta a los desastres mediante la producción y difusión de 2 artículos, 8.000 carteles, 2.500 volantes y 6 actos de difusión entre la comunidad	No	En consonancia con la estrategia de comunicaciones para la transición, no se dio prioridad a esta esfera durante el período de que se informa. El organismo principal encargado de este aspecto fue el Ministerio de Solidaridad Social, y la UNMIT prestó apoyo para la producción de dos anuncios radiofónicos de interés público sobre la preparación para la temporada de lluvias, de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio

#### **Componente 4: apoyo**

39. Durante el ejercicio presupuestario, el componente de apoyo a la Misión prestó servicios administrativos, logísticos y de seguridad eficaces y eficientes en apoyo de la ejecución del mandato de la Misión mediante la entrega de los productos relacionados, las mejoras en los servicios y el logro de una mayor eficiencia. Se proporcionó apoyo a un promedio de 33 observadores militares, 721 agentes de policía de las Naciones Unidas y 489 efectivos de las unidades de policía constituidas, así como a la plantilla civil compuesta por 384 funcionarios de contratación internacional (incluidas 4 plazas de personal temporario general), 879 de contratación nacional (incluidas 3 plazas de personal temporario general) y 237 voluntarios de las Naciones Unidas. Esto comprendió a todos los servicios de apoyo,

así como a la ejecución de programas de conducta y disciplina y VIH/SIDA, administración de personal, atención de la salud, desarrollo de la capacidad, mantenimiento y construcción de instalaciones para oficinas y alojamiento, tecnología de la información y las comunicaciones, operaciones de transporte aéreo y terrestre, incluida la capacidad de búsqueda y salvamento y de evacuación médica por vía aérea las 24 horas del día, operaciones de suministro y reaprovisionamiento, y prestación de servicios de seguridad en toda la Misión.

40. También se suministró apoyo logístico durante las elecciones presidenciales y parlamentarias celebradas en 2012.

---

#### **Logro previsto 4.1:** Prestación efectiva y eficiente de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Misión

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

Pleno cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad

Conseguido. La UNMIT cumplió plenamente con las normas mínimas operativas de seguridad en el período de que se informa. Las telecomunicaciones, incluidos el sistema de comunicaciones de emergencia, las medidas de gestión de crisis, los servicios de respuesta y el equipo médico, los procedimientos de evacuación médica, el suministro eléctrico de emergencia, y el abastecimiento de agua y alimentos funcionaban en toda la Misión

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

#### **Mejora de los servicios**

Aplicación de las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria a todos los funcionarios de la UNMIT que reúnan los requisitos (funcionarios civiles de contratación internacional, voluntarios de las Naciones Unidas, agentes de policía de las Naciones Unidas y observadores militares de las Naciones Unidas), asegurando que todos los funcionarios den preferencia a residencias que cumplan plenamente las normas

Sí

Con las reuniones informativas y los materiales de orientación que se distribuyeron a todo el personal a su llegada a la Misión se dieron instrucciones y orientación sobre cómo cumplir con las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria. Se tramitaron las siguientes solicitudes de inspección de residencias y cumplimiento de las normas:

Observadores militares – 7

Personal de contratación internacional – 25

Voluntarios de las Naciones Unidas – 82

Policía de las Naciones Unidas – 60

Ejecución de programas medioambientales y ecológicos, como mantener una temperatura razonable en las oficinas; apagar las luces, el aire acondicionado y otros equipos eléctricos al término de la jornada laboral; imprimir por las dos caras; y reciclar el papel usado y los plásticos

Sí

Ejecución de programas ecológicos, como:

Clasificación de los desechos en las propias instalaciones para reducir, reutilizar y reciclar los recipientes de plástico y vidrio, y las latas

Control del consumo de combustible por medio de diversas iniciativas, como los “domingos sin automóvil”, apagar el motor cuando el vehículo

		no está en marcha, regular la temperatura del aire acondicionado a 24°C y apagar las luces y computadoras
		Transferencia e intercambio de competencias ecológicas coordinando las iniciativas en la materia entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y ofreciendo al personal cursillos de sensibilización sobre trabajos y competencias ecológicas
		Eliminación de bolsas plásticas en el economato y la cafetería, compra de papel reciclado para hacer fotocopias y programación de las impresoras para que impriman en ambas caras
		Para promover las iniciativas de reciclaje en el país, la Misión suministró papel triturado a una ONG para que lo reciclara como briquetas combustibles en sustitución de la leña
		También se realizaron estudios de referencia para evaluar las condiciones medioambientales en los lugares donde están ubicadas las instalaciones de la UNMIT con vistas a la reducción y liquidación de la Misión
Creación de un grupo de trabajo antes de la liquidación de la Misión, para asesorar a la dirección sobre actividades de liquidación integral	Sí	Se estableció el grupo de trabajo
<b>Personal militar, civil y de policía</b>		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 1.314 efectivos del personal militar y de policía, entre ellos 34 observadores militares, 790 agentes de policía de las Naciones Unidas y 490 agentes de unidades de policía constituidas	Sí	Se realizó el emplazamiento, la rotación y la repatriación de un promedio de 33 observadores militares, 721 agentes de policía de las Naciones Unidas y 489 agentes de unidades de policía constituidas. Las cifras fueron menores que las previstas por la mayor tasa de vacantes entre observadores militares y policías de las Naciones Unidas
Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los agentes de las unidades de policía constituidas	Sí	Se realizaron 4 inspecciones de verificación del equipo de propiedad de los contingentes, seguidas de informes y 1 reunión de la Junta sobre el equipo de propiedad de los contingentes y sobre memorandos de entendimiento
Almacenamiento y suministro de 41 toneladas de raciones al mes, 24.000 raciones de combate y 172.500 litros de agua (115.000 botellas) para las unidades de policía constituidas de 6 emplazamientos (incluidas secciones)	Sí	Almacenamiento y suministro de 32,5 toneladas de raciones al mes 14.450 raciones de combate 134.092 litros de agua (89.395 botellas) para las unidades de policía constituidas de 4 emplazamientos

<p>Administración de un promedio de 1.600 funcionarios civiles (entre ellos, 17 puestos de personal temporario general), incluidos 421 funcionarios de contratación internacional, 1.011 funcionarios de contratación nacional (entre ellos, 86 oficiales nacionales), 211 voluntarios de las Naciones Unidas</p>	Sí	<p>Las necesidades de raciones de combate fueron menores porque se adelantó la liquidación administrativa de la Misión y las unidades de policía constituidas consumieron las existencias para darles salida</p> <p>El número de emplazamientos de las secciones fue menor porque se desplegaron 4 secciones de unidades de policía constituidas fuera del cuartel general principal, que recibieron su apoyo</p> <p>Administración de un promedio de 1.500 funcionarios civiles, a saber, 384 de contratación internacional (entre ellos, 4 contratados como personal temporario general), 879 de contratación nacional (entre ellos, 66 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y 3 contratados como personal temporario general) y 237 voluntarios de las Naciones Unidas</p> <p>El número de funcionarios de contratación nacional fue menor al previsto debido a una mayor tasa de vacantes</p> <p>El número de voluntarios de las Naciones Unidas fue mayor por la necesidad de otras 68 voluntarios que prestaran apoyo en las elecciones entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012</p>
<p>Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención y seguimiento, y medidas disciplinarias</p>	Sí	<p>La Misión realizó cursos de capacitación para 856 funcionarios de reciente incorporación, entre ellos, observadores militares, agentes de policía de las Naciones Unidas y de las unidades de policía constituidas y personal civil. Se tramitaron las denuncias de faltas de conducta presentadas contra miembros del personal de la UNMIT, y se remitieron las que tenían fundamento para la aplicación de medidas administrativas o disciplinarias</p>
<p><b>Instalaciones e infraestructura</b></p>		
<p>Mantenimiento y reparación de 6 campamentos de observadores militares y unidades de policía constituidas, 56 locales de la policía de las Naciones Unidas y 17 locales del personal civil en 80 emplazamientos</p>	Sí	<p>Se realizaron labores de mantenimiento y reparación en 3 campamentos de unidades de policía constituidas así como de 47 locales de la policía de las Naciones Unidas, 8 puestos de la policía fronteriza, 17 locales del personal civil y 24 oficinas electorales en 98 emplazamientos</p> <p>El número de campamentos de las unidades de policía constituidas donde se realizaron labores de mantenimiento fue menor porque algunas unidades abandonaron el cuartel general de Viqueque, el subdistrito de Uatolari y Ermera, y regresaron a los campamentos principales</p>

		<p>El número de locales de la policía donde se realizaron labores de mantenimiento fue menor a causa del cierre de puestos policiales en 9 emplazamientos (Taci, Tolu, Bebonuk, Bidau, Mercado Lama, Universidad Oriental, Mercado de Becora, Mercado Trans, Residencia Presidencial 1 y 2)</p> <p>Los servicios de mantenimiento prestados en otros emplazamientos obedecieron a que se necesitaron 24 oficinas electorales para apoyar el proceso electoral</p>
Servicios de saneamiento para todos los locales, con recogida y eliminación de basura y aguas residuales	Sí	Se prestaron servicios a todos los locales
Mantenimiento y funcionamiento de 2 depuradoras de agua en 2 emplazamientos	Sí	Se pusieron en funcionamiento y recibieron mantenimiento 2 depuradoras de agua en los cuarteles Obligado 1 y 2 del cuartel general de la UNMIT
Funcionamiento y mantenimiento de 154 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 20 de propiedad de los contingentes en 80 emplazamientos	Sí	<p>La Misión puso en funcionamiento 118 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 23 de propiedad de los contingentes en 58 emplazamientos, y les prestó servicios de mantenimiento</p> <p>El número de generadores de propiedad de las Naciones Unidas y de emplazamientos fue menor debido a la desinstalación de los generadores de los puestos de policía clausurados</p> <p>El aumento del número de generadores de propiedad de los contingentes obedeció a que las unidades de policía constituidas necesitaron más generadores</p>
Almacenamiento y suministro de 4,1 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	Sí	<p>Se suministraron 3,7 millones de litros</p> <p>La reducción de los recursos necesarios se debió a que el número de generadores de propiedad de las Naciones Unidas en uso fue menor que el presupuestado a causa del cierre de 9 comisarías y emplazamientos de la policía de las Naciones Unidas</p>
Mantenimiento y reparación de las instalaciones de 1 aeródromo, en 1 emplazamiento (Dili)	Sí	Se prestaron servicios de mantenimiento en 1 aeródromo en 1 emplazamiento
Mantenimiento de 69 helipuertos en 69 emplazamientos y 1 pista de aterrizaje en la zona de responsabilidad de Timor-Leste	Sí	<p>Se prestaron servicios de mantenimiento en 69 helipuertos y 1 pista de aterrizaje en 69 emplazamientos</p> <p>También se prestaron servicios de mantenimiento en 29 helipuertos como medida de apoyo a las elecciones presidenciales (incluida la segunda vuelta) y en preparación de las elecciones parlamentarias</p>

### Transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 826 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 6 complementos de vehículos y 1 equipo de apoyo terrestre para aeródromos), mediante 1 taller en Dili y 4 en las regiones	Sí	Se utilizaron y recibieron mantenimiento 861 vehículos, incluidos 6 complementos de vehículos y 3 equipos de apoyo terrestre para aeródromos, mediante 1 taller en Dili y 4 en las regiones El número de vehículos fue mayor porque el número de amortizaciones fue menor del previsto
Suministro de 1.975 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre	Sí	Se almacenaron y suministraron 1,6 millones de litros de combustible diésel. La necesidad de gasolina fue menor por la puesta en marcha de la iniciativa del “día sin automóvil”, la reducción del tiempo muerto de los vehículos y el uso de autobuses para transportar grupos de personal, así como por la mejor gestión de los vehículos
Prestación de un servicio de transporte 6 días por semana para un promedio de 300 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su lugar de alojamiento hasta su lugar de trabajo en la zona de la Misión	Sí	Se prestó un servicio de transporte 5 días por semana para un promedio de 276 funcionarios de las Naciones Unidas El menor número de usuarios se debió a la disminución generalizada de la tasa de ocupación El servicio se redujo a 5 días, sustituyéndolo los fines de semana por un servicio de taxi en función de las necesidades, ya que esos días el número de usuarios es escaso Un promedio de 216 miembros del personal de apoyo utilizó el servicio adicional de taxi una vez terminada su jornada laboral, así como durante los fines de semana y días feriados
Realización de una campaña anual de concienciación y seguridad vial para todo el personal de la Misión autorizado a conducir vehículos de propiedad de las Naciones Unidas	Sí	La campaña anual de concienciación y seguridad vial se realizó en diciembre de 2011

### Transporte aéreo

Funcionamiento y mantenimiento de 2 aviones y 4 helicópteros en la zona de la Misión desde el aeropuerto de Dili, incluidos servicios aéreos de salvamento y evacuación médica	Sí	El funcionamiento y mantenimiento de 2 aviones se redujo a 1 en el primer mes del período que abarca el informe El número de aviones fue menor porque la aerolínea que proporcionaba 2 aviones se declaró en quiebra, a lo que siguió la terminación del contrato de fletamento de largo plazo el 22 de julio de 2011 Posteriormente, durante el período de que se informa, la Misión prestó servicios de mantenimiento a 1 avión HS-125 prestado temporalmente por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, y posteriormente a 1 avión B-1900D
--	----	--

		<p>procedente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití</p> <p>Funcionamiento y mantenimiento de 4 helicópteros en la zona de la Misión desde el aeropuerto de Dili, incluidos los servicios aéreos de salvamento y evacuación médica</p>
Suministro de 1,39 millones de litros de combustible de aviación para operaciones aéreas	Sí	<p>Suministro de 1,05 millones de litros de combustible de aviación para operaciones aéreas</p> <p>Los recursos necesarios se redujeron porque el volumen de operaciones de vuelo fue menor que el presupuestado. Se acumularon 312,47 horas de vuelo en aviones frente a las 830 horas presupuestadas, y 1.416,42 horas en helicópteros, frente a las 1.550 horas presupuestadas. Las horas de vuelo fueron menores por la reducción de la flota de aviones y la decisión del Gobierno de retrasar las elecciones parlamentarias de junio a julio de 2012, lo que supuso un menor número de actividades de apoyo aéreo durante el período que abarca el informe</p>
<b>Comunicaciones</b>		
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de una red de comunicaciones por satélite compuesta de una estación central terrestre en Dili comunicada con la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y 13 puestos remotos dentro de la zona de la Misión, y 42 enlaces de microondas para prestar servicios de telefonía, fax, transmisión de datos y videoconferencia	Sí	Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento a 1 estación central terrestre en Dili comunicada por satélite con la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y 13 puestos remotos dentro de la zona de la Misión, y 42 enlaces de microondas
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de una red de radio bidireccional de muy alta frecuencia (VHF) y de alta frecuencia (HF) compuesta por aproximadamente: 86 repetidores VHF, 106 estaciones de base VHF, 67 estaciones de base HF, 1.137 radios portátiles VHF y 445 radios portátiles y radios manuales HF	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y mantenimiento de una red de radio bidireccional de muy alta frecuencia (VHF) y de alta frecuencia (HF) compuesta por 86 repetidores VHF, 106 estaciones de base VHF, 67 estaciones de base HF, 1.137 radios portátiles VHF y 445 radios portátiles y radios manuales VHF
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de una red telefónica con capacidad para transmitir llamadas automáticamente en toda la zona de la Misión con aproximadamente 1.500 extensiones	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y mantenimiento de una red telefónica de 1.958 líneas  La necesidad fue mayor por los 24 nuevos emplazamientos con oficinas electorales, que se abrieron para prestar apoyo a las elecciones presidenciales y parlamentarias celebradas en 2012
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 1 sistema móvil desplegable de telecomunicaciones	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 1 sistema móvil desplegable de telecomunicaciones

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 1 instalación de producción de programas de radio	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 1 instalación de producción de programas de radio
<b>Tecnología de la información</b>		
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de redes locales y de área extendida, 84 servidores, 1.637 computadoras de escritorio, 511 computadoras portátiles, 337 impresoras, 95 transmisores digitales y escáneres en emplazamientos dentro de la zona de la Misión que están interconectados y tienen acceso a la red de área extendida de las Naciones Unidas e Internet	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y de mantenimiento de 5 redes locales y de área extendida, 61 servidores, 1.869 computadoras de escritorio, 572 computadoras portátiles, 337 impresoras y 95 dispositivos multifunción y escáneres  Se necesitaron menos servidores gracias a la virtualización
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 5 redes inalámbricas	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 5 redes inalámbricas
Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 1 dominio con aproximadamente 2.500 cuentas de usuario y 2.500 cuentas de correo electrónico	Sí	Se prestaron servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 1 dominio con 2.683 cuentas de usuario y 2.683 cuentas de correo electrónico. Las cuentas adicionales fueron creadas para los equipos electorales
<b>Gastos médicos</b>		
Funcionamiento y mantenimiento de 1 centro médico mejorado (de nivel I superior) en 1 emplazamiento, así como de 8 dispensarios en 5 emplazamientos (4 dispensarios en las regiones de Suai, Maliana, Baucau y Oecussi, 1 en Dili y 3 de las unidades de policía constituidas) para todo el personal de la Misión y el personal de otros organismos de las Naciones Unidas	Sí	A fin de prestar servicios de atención primaria a todo el personal de las Naciones Unidas, se puso en funcionamiento un centro médico de nivel I superior en Dili, así como 8 dispensarios en Dili y las regiones como estaba previsto
Mantenimiento de los procedimientos de evacuación por tierra y por aire para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluida la evacuación a hospitales de nivel III en 2 emplazamientos	Sí	Se dispusieron procedimientos de evacuación de emergencia y de otro tipo por tierra y por aire para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas desde los distritos a Dili y desde Dili al hospital de nivel III de Darwin
Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento confidencial voluntario y análisis en relación con el VIH para todo el personal de la Misión	Sí	Funcionamiento y mantenimiento de 1 centro de servicios de asesoramiento confidencial voluntario y análisis en relación con el VIH en Dili y 7 instalaciones móviles de análisis en las regiones. Se llevaron a cabo 136 sesiones de análisis  También se realizaron 2 campañas, cuyo objetivo era aumentar el número de funcionarios con acceso a estos servicios
Programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la Misión, incluidas actividades de educación entre pares	Sí	Se ejecutó un programa de sensibilización y concienciación mediante 2 campañas de servicios de asesoramiento confidencial voluntario y análisis, 7

		<p>películas, participación en el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA y 35 sesiones de capacitación</p> <p>Se dio capacitación y orientación inicial obligatorias sobre el VIH/SIDA a 1.188 funcionarios (272 mujeres y 916 hombres). Se realizaron sesiones adicionales de capacitación sobre el VIH/SIDA, a las que asistieron 71 funcionarios</p>
<b>Seguridad</b>		
Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día, 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión	Sí	Se inspeccionaron todos los locales de oficinas de la Misión para comprobar su grado de cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad y se les proporcionó guardias de seguridad contratados. Los locales de oficinas que recibieron guardias fueron 20, con un total de 88 puestos de seguridad
Servicio de escolta durante las 24 horas para altos funcionarios de la Misión y funcionarios visitantes de alto nivel	Sí	Se prestaron servicios de escolta al jefe de la Misión, a visitantes y a dignatarios, y enlace de seguridad al Representante Especial Adjunto del Secretario General
Evaluación de las condiciones de seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la Misión, incluida la inspección de viviendas en todos los casos solicitados	Sí	Todas las residencias no adosadas cumplían con las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria
Celebración de sesiones informativas dirigidas a todo el personal de la Misión sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos	Sí	Se realizaron 8 sesiones informativas para 120 funcionarios de la Misión sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos
Orientación inicial en materia de seguridad y adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión	Sí	Se organizaron 75 sesiones de orientación inicial sobre seguridad y 17 sesiones de adiestramiento básico para casos de incendio para todo el personal recién incorporado a la Misión
Control de movimientos		
Emplazamiento, rotación y repatriación de 490 efectivos autorizados de las unidades de policía constituidas, 34 observadores militares, 790 agentes de policía de las Naciones Unidas	Sí	Se realizó el emplazamiento, la rotación y la repatriación de una dotación de 489 efectivos autorizados de unidades de policía constituidas, 33 observadores militares y 721 agentes de policía de las Naciones Unidas
Transporte de personal y cargamento dentro de la zona de la Misión	Sí	Dentro de la zona de la Misión se transportaron 17.378 funcionarios por aire y 174.171 kg de cargamento utilizando medios aéreos, marítimos y terrestres

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.)

Categoría de gastos	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
<b>Personal militar y de policía</b>				
Observadores militares	1 670,3	1 651,2	19,1	1,1
Contingentes militares	—	—	—	—
Policía de las Naciones Unidas	38 499,6	33 869,3	4 630,3	12,0
Unidades de policía constituidas	15 679,5	15 534,7	144,8	0,9
<b>Subtotal</b>	<b>55 849,4</b>	<b>51 055,2</b>	<b>4 794,2</b>	<b>8,6</b>
<b>Personal civil</b>				
Personal internacional	68 262,6	74 175,4	(5 912,8)	(8,7)
Personal nacional	9 899,0	11 571,5	(1 672,5)	(16,9)
Voluntarios de las Naciones Unidas	10 262,4	12 085,4	(1 823,0)	(17,8)
Personal temporario general	1 838,1	821,6	1 016,5	55,3
<b>Subtotal</b>	<b>90 262,1</b>	<b>98 653,9</b>	<b>(8 391,8)</b>	<b>(9,3)</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Personal proporcionado por los gobiernos	—	—	—	—
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores	383,3	338,9	44,4	11,6
Viajes oficiales	4 803,7	3 330,5	1 473,2	30,7
Instalaciones e infraestructura	11 402,8	10 586,3	816,5	7,2
Transporte terrestre	2 178,8	2 621,9	(443,1)	(20,3)
Transporte aéreo	20 452,4	16 840,7	3 611,7	17,7
Transporte naval	—	—	—	—
Comunicaciones	4 105,2	3 277,7	827,5	20,2
Tecnología de la información	2 732,6	2 423,3	309,3	11,3
Gastos médicos	1 081,1	892,9	188,2	17,4
Equipo especial	233,2	236,0	(2,8)	(1,2)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2 592,9	2 062,9	530,0	20,4
Proyectos de efecto rápido	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>49 966,0</b>	<b>42 611,1</b>	<b>7 354,9</b>	<b>14,7</b>
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>196 077,5</b>	<b>192 320,2</b>	<b>3 757,3</b>	<b>1,9</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	9 174,0	9 005,6	168,4	1,8
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>186 903,5</b>	<b>183 314,6</b>	<b>3 588,9</b>	<b>1,9</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
<b>Total de necesidades</b>	<b>186 903,5</b>	<b>183 314,6</b>	<b>3 588,9</b>	<b>1,9</b>

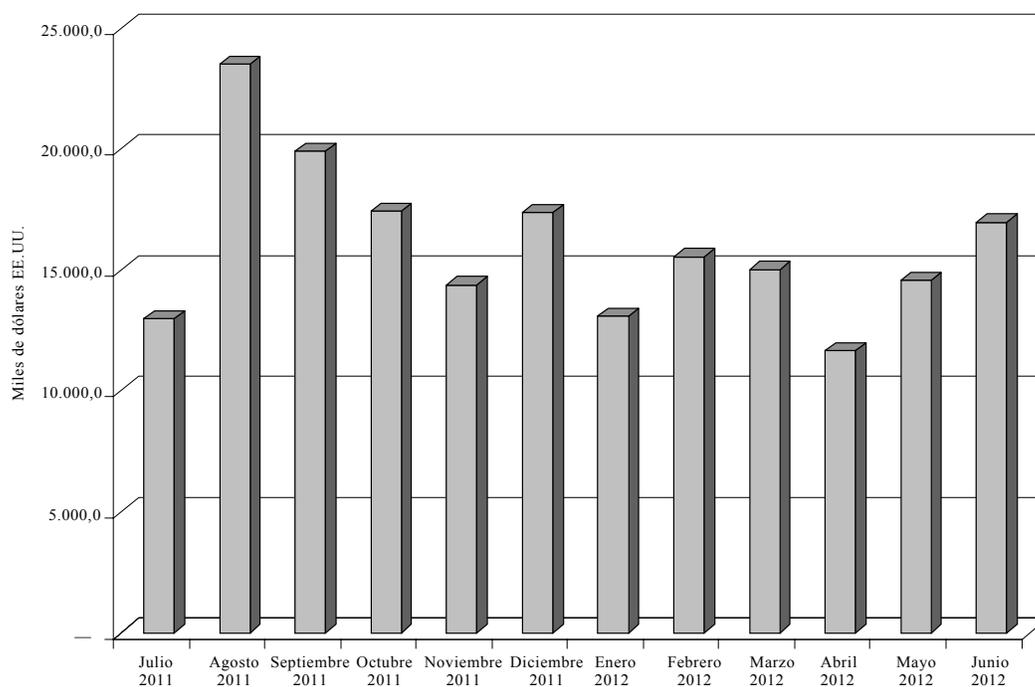
## B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	55 850	(3 188)	52 662
II. Personal civil	90 262	9 448	99 710
III. Gastos operacionales	49 966	(6 260)	43 706
<b>Total</b>	<b>196 078</b>	<b>–</b>	<b>196 078</b>
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			<b>4,8</b>

41. Durante el período de que se informa, se redistribuyeron fondos del grupo de gastos del personal militar y de policía y del de gastos operacionales para sufragar a) las mayores necesidades de personal internacional debido a que la tasa de vacantes fue menor que la presupuestada y que el coeficiente de ajuste por lugar de destino fue mayor; y b) las mayores necesidades de personal nacional debido a la introducción de la escala de sueldos revisada y la realización del estudio de clasificación de puestos.

## C. Patrón de gastos mensuales



42. Durante el período de que se informa, el aumento de los gastos correspondientes a agosto y septiembre de 2011 obedeció a las obligaciones resultantes del alquiler y el funcionamiento de las aeronaves, el reembolso a los gobiernos que aportan contingentes de policía constituida de los gastos en concepto de efectivos policiales, equipo pesado y autonomía logística, así como servicios de mantenimiento, raciones y contratos de suministro de combustible.

#### D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	251,7
Otros ingresos/ingresos varios	192,6
Ajustes respecto de períodos anteriores	–
Anulación de obligaciones respecto de períodos anteriores	1 624,7
<b>Total</b>	<b>2 069,0</b>

#### E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Observadores militares	–
Contingentes militares	–
Unidades de policía constituidas	3 201,4
<b>Subtotal</b>	<b>3 201,4</b>
<b>Autonomía logística</b>	
Instalaciones e infraestructura	1 033,0
Comunicaciones	453,6
Gastos médicos	160,5
Equipo especial	236,0
<b>Subtotal</b>	<b>1 883,1</b>
<b>Total</b>	<b>5 084,5</b>

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
<b>A. Aplicables en la zona de la misión</b>			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,0	25 de agosto de 2006	25 de agosto de 2006
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,0	25 de agosto de 2006	25 de agosto de 2006
Factor por actos hostiles o abandono forzado	0,6	25 de agosto de 2006	25 de agosto de 2006
<b>B. Aplicables al país de origen</b>			
Factor por transporte adicional	0,5–4,5		

## F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de la Misión <sup>a</sup>	5 191,7
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
<b>Total</b>	<b>5 191,7</b>

<sup>a</sup> Refleja el valor anual del alquiler de los edificios del Gobierno ocupados por la UNMIT en los 13 distritos de Timor-Leste.

## IV. Análisis de las diferencias

	<i>Diferencia</i>	
<b>Policía de las Naciones Unidas</b>	4.630,3	12,0%

43. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a una tasa de vacantes del 8,7% para los agentes de policía de las Naciones Unidas a raíz del calendario de movimiento del contingente acordado por los países que aportan fuerzas de policía y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, frente a la tasa de vacantes presupuestada del 0%. Por su parte, los gastos de viaje por emplazamiento, rotación y repatriación fueron menores porque aumentó el número de agentes de policía desplegados por los países, con un menor costo por billete y porque las unidades de policía constituidas utilizaron vuelos chárter, cuando había plazas disponibles, para sus desplazamientos. Por otro lado, no se presentaron solicitudes de pago de indemnizaciones por muerte o discapacidad.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Unidades de policía constituidas</b>	144,8	0,9%

44. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) los menores gastos en concepto de equipo de propiedad de las unidades de policía constituidas, dado que parte de los equipos desplegados no estaban en perfectas

condiciones de uso; b) una menor necesidad de agua embotellada gracias a la depuradora de agua de propiedad de una de las unidades de policía constituidas. La disminución de los recursos necesarios se compensa en parte por el incremento de los costos presupuestados en concepto de desplazamiento, rotación y repatriación de las unidades de policía constituidas debido al uso de vuelos chárter para el transporte de tropas, armamento y municiones, al no poderse recurrir a los vuelos comerciales para ello.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal internacional</b>	(5.912,8)	(8,7%)

45. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a la tasa real media de vacantes del 9,7% frente a la del 15% que se presupuestó y el incremento del coeficiente de ajuste por lugar de destino, que pasó del 45,5% presupuestado a un promedio real del 54,5%. El aumento generalizado de los recursos necesarios se vio compensado en parte por la disminución de los gastos en concepto de contribuciones del personal resultante de la decisión adoptada por la Comisión de Administración Pública Internacional y aprobada por la Asamblea General en su resolución 66/235 de reducir las tasas de contribución del personal en un 15% a partir del 1 de enero de 2012.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal nacional</b>	(1.672,5)	(16,9%)

46. El aumento de los recursos necesarios se debió a: a) el ascenso de 245 funcionarios de contratación nacional derivado del estudio de clasificación de puestos terminado en el ejercicio 2010/11 tras elaborarse el presupuesto; b) un incremento salarial del 2,1% para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y del 2,7% para el personal del Cuadro de Servicios Generales a partir de febrero de 2011, que se promulgó en octubre de 2011; y c) el aumento de los gastos comunes de personal efectivos por el aumento de los gastos en concepto de prestación por familiares a cargo, contribuciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y seguro médico.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>	(1.823,0)	(17,8%)

47. Las necesidades adicionales obedecieron a que: a) fue necesario añadir 68 voluntarios de las Naciones Unidas para dar apoyo en el período electoral desde el 1 de enero hasta el 30 de julio de 2012; y b) en esta categoría se incluyeron los gastos en concepto de seguridad domiciliaria para los voluntarios de las Naciones Unidas, aunque la partida presupuestaria correspondía a servicios de seguridad bajo el epígrafe de instalaciones e infraestructura.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	1.016,5	55,3%

48. Los recursos necesarios disminuyeron debido a que: a) la tasa real de vacantes fue del 43% frente a la presupuestada del 15% para el personal temporario general

internacional y del 70% frente al 11% presupuestado para el personal temporario general nacional; y b) el costo salarial del personal temporario general, tanto internacional como nacional, para el período comprendido entre julio y diciembre de 2011 se registró como salario del personal internacional y nacional, aunque la partida presupuestaria era para personal temporario general.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Consultores</b>	44,6	11,6%

49. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a que, en lugar de contratar a consultores externos como estaba previsto, se utilizó la capacidad interna para la realización de cursillos.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Viajes oficiales</b>	1.473,2	30,7%

50. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a la utilización de los recursos internos de capacitación para la realización de cursillos en lugar de la partida presupuestada para formación externa, y de las posibilidades de formación en la región que suponían menores gastos de viaje, así como a un riguroso control de los viajes oficiales fuera de la zona de la Misión no relacionados con la formación.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	816,5	7,2%

51. La disminución de los recursos necesarios obedeció a: a) los menores costos efectivos de mantenimiento ya que solo se utilizó el contrato de servicios de limpieza, eliminación de desechos y desbrozo cuando fue necesario, frente a los costos fijos presupuestados del contrato; b) las menores tasas de arrendamiento como consecuencia de la reubicación de la oficina de Darwin; c) la reducción de los gastos por suministros de mantenimiento porque no hubo tanta necesidad de realizar reformas ni tareas de restauración en los edificios del cuartel general de la Misión y el Centro Regional de Apoyo; d) los costos derivados de las medidas de seguridad domiciliaria para el personal internacional y los voluntarios de las Naciones Unidas, que se presupuestaron como servicios de seguridad, pero se incluyeron en la partida de personal civil; y e) el costo menor al presupuestado en concepto de papel y suministros de oficina derivado de la mejor gestión y control de las existencias. El gasto inferior al previsto se compensó en parte por a) un aumento del gasto en combustible (presupuestado en 0,82 dólares por litro frente a un gasto medio efectivo de 1,03 dólares por litro); y b) gastos más elevados en concepto de piezas de repuesto para generadores debido a la necesidad de contar con generadores auxiliares por los frecuentes cortes de energía.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	(443,1)	(20,3%)

52. El aumento de las necesidades obedeció fundamentalmente a: a) un aumento del costo del combustible (presupuestado en 0,82 dólares por litro frente a un costo

medio real de 1,03 dólares por litro); y b) la necesidad de más piezas de repuesto para los servicios internos de mantenimiento del parque automotor. El aumento de los gastos se compensó gracias a que: a) no hubo que arrendar equipos de ingeniería; y b) se redujo el número de reparaciones de carrocería en vehículos pesados.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte aéreo</b>	3.611,7	17,7%

53. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente: a) al ahorro del costo contractual por retiro, emplazamiento y pintura de los tres helicópteros, ya que los nuevos contratos se adjudicaron a las empresas vigentes; y b) al cambio en la composición de la flota de aviones una vez expirado el contrato correspondiente a dos aeronaves en julio de 2011 y la sustitución de otra aeronave mediante acuerdos con otras misiones.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Comunicaciones</b>	827,5	20,2%

54. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a: a) la cancelación de las adquisiciones de estaciones de base de radio, radios portátiles y repetidores que se transfirieron desde la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y el menor precio de mercado de los teléfonos celulares; b) un menor volumen de comunicaciones por satélite, por lo que los gastos de arrendamiento de transpondedores fueron menores que los presupuestados; c) demoras en el despliegue y la partida del personal internacional por contrata encargado de prestar servicios de apoyo a las comunicaciones y porque solo 16 funcionarios por contrata pidieron vacaciones frente a los 30 previstos; d) el traspaso desde la MINURCAT de las piezas de repuesto, cuya adquisición estaba prevista; y e) la menor necesidad de servicios de información pública.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Tecnología de la información</b>	309,3	11,3%

55. La disminución de los recursos necesarios se debió a: a) la partida de 6 funcionarios por contrata frente a los 15 contratistas presupuestados y a que un menor número de personal por contrata pidió licencia; b) el número de computadoras de mesa y portátiles en uso fue menor al presupuestado, lo que disminuyó la necesidad de licencias comerciales.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Gastos médicos</b>	188,2	17,4%

56. Los recursos necesarios fueron menores porque se consumieron menos suministros, ya que el número efectivo de familiares a cargo que necesitaron servicios médicos fue menor que el estimado para el momento en que la Misión pasara a ser un lugar de destino apto para familias.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	530,0	20,4%

57. Los recursos necesarios fueron menores porque a) no se adquirieron equipos, como equipos de embalaje de artículos peligrosos, cortadores de césped y nebulizadores, dado que no se remplazaron los equipos existentes; b) no fue necesario poner tantos anuncios en prensa; c) los gastos de capacitación fueron menores porque se emplearon los recursos internos para la realización de cursillos dentro del programa de desarrollo de la capacidad nacional; y d) los gastos de flete fueron menores, ya que se ampliaron las rotaciones de la policía de las Naciones Unidas que estaban planificadas debido al cambio de fecha de las elecciones nacionales.

## V. Situación financiera de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste al 31 de octubre de 2012

58. Como se indica en el cuadro 1, al 31 de octubre de 2012 el efectivo disponible en la Cuenta Especial de la UNMIT ascendía a 29.251.800 dólares, y el necesario para sufragar la totalidad del pasivo registrado en las cuentas de la Misión ascendía en la misma fecha a 38.811.900 dólares. Por tanto, el déficit de caja neto era de 9.560.100 dólares.

59. Como se indica también en el cuadro 1, el saldo adeudado a los Estados Miembros correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 ascendió a 5.826.300 dólares, suma que incluía un saldo no comprometido de 3.757.300 dólares y otros ingresos por valor de 2.069.000 dólares.

60. En consecuencia, no podrían devolverse las sumas adeudadas a los Estados Miembros correspondientes al ejercicio 2011/12, puesto que el déficit de caja neto al 31 de octubre de 2012 era de 9.560.100 dólares.

### Cuadro 1

#### Resumen de la situación financiera al 31 de octubre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>I. Activo disponible</b>	<b>29 251,8</b>
<b>II. Necesidades de efectivo (pasivo)</b>	
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	7 495,8
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	5 031,9
Obligaciones por liquidar, incluidas obligaciones respecto de períodos anteriores	24 570,4
SalDOS entre fondos por pagar y otras obligaciones	1 713,8
<b>Subtotal</b>	<b>38 811,9</b>

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>III. Efectivo neto disponible (I menos II)</b>	<b>(9 560,1)</b>
<b>IV. Sumas adeudadas a los Estados Miembros correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2012</b>	
a) Saldo no comprometido	3 757,3
b) Otros ingresos	
Ingresos por concepto de intereses	251,7
Otros ingresos/ingresos varios	192,6
Anulación de obligaciones respecto de ejercicios anteriores	1 624,7
<b>Subtotal, otros ingresos</b>	<b>2 069,0</b>
<b>Total, sumas adeudadas a los Estados Miembros correspondientes al ejercicio 2011/12 (a más b)</b>	<b>5 826,3</b>
<b>V. Déficit de caja (III menos IV)</b>	<b>(15 386,4)</b>

61. A la luz de la situación de caja de la Misión y las obligaciones pendientes de pago por valor de 38.811.900 dólares al 31 de octubre de 2012, y de la conclusión anticipada del mandato de la Misión el 31 de diciembre de 2012, a reserva de la decisión que adopte el Consejo de Seguridad, se recomienda aplazar hasta el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General la decisión relativa al destino que se dará al saldo no comprometido y otros ingresos que ascienden a un total de 5.826.300 dólares.

## VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

62. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste son:

a) Tomar nota del monto total de 5.826.300 dólares, que incluye un saldo no comprometido de 3.757.300 dólares con respecto al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 y otros ingresos del período finalizado el 30 de junio de 2012 por valor de 2.069.000 dólares procedentes de los ingresos por concepto de intereses (251.700 dólares), otros ingresos/ingresos varios (192.600 dólares) y la anulación de obligaciones respecto de períodos anteriores (1.624.700 dólares);

b) Aplazar hasta el sexagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre el destino que se dará al monto de 5.826.300 dólares indicado en el apartado a).